



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Facultad de Ciencias de la Educación

Escuela Profesional de Educación Especial

ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE
ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tesis presentada por:

MERY ECYEL TULUMBA CARRERA

Para obtener el Título Profesional de:

Licenciada en Educación Especial

Especialidad: Discapacidad Intelectual y Multidiscapacidad

Línea de investigación: Diversidad, Interculturalidad e Inclusión educativa

Asesor(a)

Olga Graciela Córdova Lovera
Cód. ORCID: 0000-0002-0041-5076

Lima - Perú

2024

Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido de la tesis sustentada por:

MERY ECYEL TULUMBA CARRERA

Olga Graciela Córdova Lovera

Asesora: Nombre(s) y Apellidos

Rosa Sonia Carrasco Ligarda

Presidente del Jurado: Nombre(s) y Apellidos

María Alexandra Portilla Candiotti

Miembro del Jurado 1: Nombre(s) y Apellidos

Olga Graciela Córdova Lovera

Miembro del Jurado 2: Nombre(s) y Apellidos

Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda
Decana de la
Facultad Ciencias de la Educación

Declaratoria de Originalidad del Asesor

Facultad:	Facultad de Ciencias de la Educación		
Escuela Profesional:	Escuela Profesional de Educación Especial		
Dependencia a la que pertenece el docente asesor:	Departamento Académico de Educación		
Docente asesor que verifica la originalidad:	Olga Graciela Córdova Lovera		
ORCID:	0000-0002-0041-5076		
Título del documento:	ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		
Autora del documento:	Mery Ecyel Tulumba Carrera		
Mecanismo utilizado para detección de originalidad:	Software Turnitin		
Nº de trabajo en Turnitin: (10 dígitos)	2324151541		
Porcentaje de <u>similitud</u> detectado:	18%		
Fuentes originales de las similitudes detectadas:	Fuentes de internet =	17%	
	Publicaciones =	7%	
	Trabajos del estudiante =	10%	
(imagen del % similitud y fuentes detectadas)			
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center; color: red; font-weight: bold; margin: 0;">INFORME DE ORIGINALIDAD</p> <hr/> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; text-align: center;"> <div style="width: 20%;"> <p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">18%</p> <p style="font-size: 0.8em;">INDICE DE SIMILITUD</p> </div> <div style="width: 20%;"> <p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">17%</p> <p style="font-size: 0.8em;">FUENTES DE INTERNET</p> </div> <div style="width: 20%;"> <p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">7%</p> <p style="font-size: 0.8em;">PUBLICACIONES</p> </div> <div style="width: 20%;"> <p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">10%</p> <p style="font-size: 0.8em;">TRABAJOS DEL ESTUDIANTE</p> </div> </div> </div>			
El docente asesor declara ha revisado el informe de similitud y expresa que el porcentaje señalado cumple con las “Normas Internas de Investigación e Innovación” establecidas por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.			
Fecha de aplicación en Turnitin: (dd-mm-aaaa)	12/04/2024		

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar el nivel de actitud de los docentes sobre la Inclusión Educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en una I.E.P. del distrito de Ate. En este estudio se presentan el concepto de inclusión, escuela inclusiva, necesidades educativas especiales y actitud; además, se complementa con estudios que brindan información sobre formas de medir la actitud de los docentes en el marco de una educación inclusiva. Esta investigación es de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo simple, no experimental, la muestra está conformada por 70 docentes. Los resultados reflejan que los docentes evidencian una actitud de indecisión en los tres niveles que la conforman (afectiva, cognitiva y conductual). Se concluye que la actitud positiva de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) es esencial para generar un espacio inclusivo donde se atienda a todos con equidad y se brinde una educación de calidad.

Palabras clave: inclusión, actitud docente, necesidades educativas, nivel afectivo, nivel cognitivo y nivel conductual

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the level of attitude of teachers about the Educational Inclusion of students with special educational needs in an I.E.P of the district of Ate. This study presents the concept of inclusion, inclusive school, special educational needs and attitude; In addition, it is complemented by studies that provide information on ways to measure teachers' attitudes within the framework of inclusive education. This research has a quantitative approach, simple descriptive type, not experimental, the sample is made up of 70 teachers. The results show that teachers show an attitude of indecision at the three levels that make it up (affective, cognitive and behavioral). It is concluded that the positive attitude of teachers towards the inclusion of students with special educational needs (SEN) is essential to generate an inclusive space where everyone is served with equity and quality education is provided.

Keywords: inclusion, teacher attitude, educational needs, affective level, cognitive level and behavioral level

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, fuente inagotable de fortaleza y guía en este proceso. A mi madre, mi pilar inquebrantable, esta tesis es tan tuya como mía, pues cada logro es un reflejo de tu dedicación y amor incondicional. A mí misma, por las horas de estudio, los desafíos superados y el esfuerzo constante, celebro este logro personal.



ÍNDICE

	Página
RESUMEN	4
DEDICATORIA.....	5
ÍNDICE	6
LISTA DE TABLAS	9
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1 Planteamiento del problema.....	14
1.2 Justificación de la investigación	17
1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación.....	18
1.4 Objetivos de la investigación.....	19
1.4.1 Objetivo general.....	19
1.4.2 Objetivos específicos	19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	20
2.1 Antecedentes de la investigación.....	20
2.1.1 Antecedentes nacionales	20
2.1.2 Antecedentes Internacionales.....	22
2.2 Bases teóricas.....	24
2.2.1 Conceptos generales	24
2.2.1.1 Educación Inclusiva en el Perú.	26
2.2.1.2 Ley de la Educación Inclusiva en el Perú.....	27
2.2.1.3 Escuela Inclusiva.	29
2.2.1.4 Necesidades Educativas Especiales (NEE).	32
2.2.2 Actitud docente en el marco de la educación inclusiva	32

	Página
2.2.2.1 Dimensiones.	38
2.2.2.2 Medición de las actitudes.	43
2.3 Definición de términos.....	43
CAPÍTULO III: MÉTODO	45
3.1 Nivel, tipo y diseño de la investigación.....	45
3.2 Participantes	46
3.2.1 Población	46
3.2.2 Muestra	47
3.3 Variables de la investigación.....	47
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	47
3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	48
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	49
4.1 Resultado general.....	50
4.2 Resultados del objetivo específico N°1	51
4.3 Resultados del objetivo específico N°2	56
4.4 Resultados del objetivo específico N°3	62
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	68
5.1 Nivel de actitud docente frente a la inclusión educativa.....	68
5.2 Nivel de actitud de los docentes en el nivel afectivo	69
5.3 Nivel de actitud de los docentes en el nivel cognitivo	70
5.4 Nivel de actitud de los docentes en el nivel conductual	72
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
6.1 Conclusiones.....	74
6.2 Recomendaciones	75
REFERENCIAS.....	77

APÉNDICE A: Matriz De Consistencia.....	83
APÉNDICE B: Autorización para el Uso del Instrumento.....	84



LISTA DE TABLAS

Tabla	Página
1. Género de los docentes.....	49
2. Edad de los docentes	50
3. Resultado general.....	50
4. Le agrada o le agradaría trabajar con estudiante con Necesidades Educativas	51
5. Siente que formar parte de una clase de Básica Regular, estimula el desarrollo académico del estudiante con Necesidades Educativas.....	51
6. Sus expectativas sobre el aprendizaje de los estudiantes incluidos son positivas.....	52
7. Le disgusta que la atención que requieren, los estudiantes con Necesidades Educativas perjudiquen a los demás alumnos	52
8. Cree que el estudiante con Necesidades Educativas presentará problemas de conducta al ser incluido en un aula de Básica Regular	52
9. Considera que los estudiantes con Necesidades Educativas monopolizan el tiempo del profesor	53
10. Siente que la inclusión educativa tiene un efecto negativo sobre el desarrollo emocional de los estudiantes con Necesidades Educativas	53
11. Teme no tener las habilidades pedagógicas necesarias para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas.....	54
12. Si pudiera elegir, elegiría un aula sin estudiantes con Necesidades Educativas	54
13. Resultados generales de identificación de la actitud en el nivel afectivo	55

Tabla	Página
14. Conoce estrategias pedagógicas para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas	57
15. Planifica adaptaciones curriculares para atender las Necesidades Educativas de sus estudiantes	57
16. Conoce técnicas de motivación dirigidas hacia estudiantes con Necesidades Educativas	57
17. Piensa que el estudiante con Necesidades Educativas desarrolla sus capacidades más rápidamente en una clase especial que incluido en la Básica Regular	58
18. Considera que el estudiante con Necesidades Educativas puede enfrentarse a los desafíos que plantea la clase en igualdad de condiciones que los demás estudiantes	58
19. Cree que los profesores de Básica Regular tienen conocimiento sobre los tipos de Necesidades Educativas	59
20. Considera que los profesores de Básica Regular tienen suficiente preparación para enseñar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.....	59
21. Considera que los responsables de programar, ejecutar y evaluar las adaptaciones curriculares deben ser los docentes tutores del aula.....	59
22. Resultados generales de identificación de la actitud en el nivel cognitivo	60
23. Implementa su aula de acuerdo a las necesidades educativas que presentan sus estudiantes.....	62
24. Está dispuesto a programar unidades didácticas que respondan a la diversidad de los estudiantes.....	62

Tabla	Página
25. Piensa que se requiere de material didáctico especializado para las clases con estudiantes incluidos.....	63
26. Asume y cumple sus funciones y deberes como conductor del aprendizaje en el aula inclusiva	63
27. Al programar las unidades didácticas considera programar adaptaciones curriculares para los estudiantes con Necesidades Educativas	63
28. Cree que el docente de Básica Regular no le encuentra sentido programar adaptaciones curriculares	64
29. Los docentes de Básica Regular no tienen experiencia para asumir la tutoría de un aula inclusiva	64
30. Las acciones pedagógicas que los docentes de Básica Regular desarrollan para sus estudiantes en el aula, son apropiadas para los estudiantes con Necesidades Educativas	65
31. Resultados generales de identificación de la actitud en el nivel conductual	65

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la inclusión educativa se ha convertido en el nuevo modelo a seguir por todas las instituciones educativas, eso debido al aumento de estudiantes que presentan alguna necesidad educativa en las aulas de Educación Básica Regular que según el MINEDU (2021b) son más de 60 mil estudiantes matriculados en sus aulas.

Es así que para evitar las desigualdades dentro de un aula de clase se han desarrollado diversas leyes que pautan las adecuadas acciones y actitudes que debe tomar una institución que practica la inclusión, siendo algunas de las más resaltantes en el Perú la Ley General de Educación N° 28044, la Ley de la Persona con Discapacidad N°27050 y el Informe Defensorial N° 183 de la Defensoría del Pueblo, en la que ratifican que se debe generar una base sólida y justa donde todos los estudiantes desarrollen su potencial recibiendo una educación accesible que se adapte a sus necesidades, teniendo en cuenta que todos pueden aprender juntos. Además, todo ello va de la mano con el MINEDU quien señala en el Currículo Nacional de Educación que el Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad se refiere a suprimir la desigualdad de oportunidades y que todos los estudiantes del país tienen derecho a tener resultados de aprendizaje de calidad, prestando mayor atención a aquellos que necesiten mayor apoyo. Por ende, la actitud del docente se convierte en el eje fundamental para que esto se logre y se afirma que una actitud positiva influye favorablemente en este proceso.

Es así que el objetivo principal de la presente investigación es determinar el nivel de actitud sobre la Inclusión Educativa de estudiantes que presentan

necesidades educativas especiales un una I. E. P. del distrito de Ate; y los específicos, son identificar el nivel de actitud de los docentes en los tres niveles, afectivo, cognitivo y conductual.

El estudio costa de cinco partes, la primera donde se plantea el problema de investigación, justificación, delimitación y objetivos del estudio; la segunda parte, se muestra el marco teórico el cual está constituido de la recopilación de datos científicos y teóricos que justifican la importancia y necesidad de tema; la tercera parte es el método que se usó para desarrollar la parte estadística; la cuarta parte muestra los resultados y finalmente, la quinta parte, las conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo se describe la realidad problemática en un nivel global, nacional, internacional y de aula. Del mismo modo, se expone la justificación, delimitación y limitaciones del estudio, cerrando el capítulo con la formulación de los objetivos, general y específicos, que encaminan el proceso de esta investigación.

1.1 Planteamiento del problema

A nivel mundial, desde hace más de dos décadas, organizaciones como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proponen lineamientos para trabajar el enfoque inclusivo a nivel de políticas públicas. Estos lineamientos se centran en detectar las barreras presentes en los grupos vulnerados, desarrollar planes de acción para hacer frente a ellos, formular políticas públicas basadas en evidencia, identificar las necesidades y desafíos, y establecer sistemas de monitoreo en busca de mejoras; las cuales están orientadas a mejorar la calidad de vida de todas las personas, atendiendo sus necesidades y evitando la exclusión; además, se tiene en cuenta que esto varía de acuerdo con el contexto social y cultural del lugar. Estos lineamientos son relevantes ya que en la actualidad en la que vivimos, como lo menciona el Banco Mundial (2022), el 15% de la población presenta algún tipo de discapacidad; es decir, al seguir las orientaciones anteriormente mencionadas, más de 1000 millones de personas están siendo beneficiadas.

En el Perú, el Ministerio de Educación (MINEDU), tiene la función de lograr que el sistema educativo sea accesible para todos los estudiantes brindando normativas que avalen la diversidad y la educación de calidad en todas las Instituciones del país. Muestra de ello, se presenta el documento Educación: Calidad y Equidad (MINEDU, s.f.) que contiene todos los reglamentos de las leyes, tales como la Ley General de Educación N° 28044 (2003); además, existen leyes como, N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, la Ley General de la Persona con Discapacidad N° 27050 y la Defensoría del Pueblo, quienes mencionan que la educación debe ser de calidad y accesible de manera universal independientemente de sus características individuales, es así que estas leyes tiene como fin, supervisar, regular y ayudar a que esto se cumpla, involucrando a toda la sociedad. Bajo esta premisa, en el año 2020, se crea el Proyecto Educativo Nacional al 2036, el cual hace alusión que la inclusión es la manera más idónea de dejar a lado la segregación, creando acciones destinadas a guiar la mejora de las formas de responder a la diversidad, lo cual da como resultado la igualdad de oportunidades en todo el sistema educativo; además, implica conocer diversas realidades, por lo que es enriquecedor ya que da la oportunidad de reflexionar y aprender. Con todo ello, a nivel del territorio peruano, se busca atender al 5.2% de la población los cuales, según la UNICEF (s.f.), presenta algún tipo de discapacidad; y conforme al mismo objetivo de responder a la diversidad, es que la mencionada institución gestiona e implementa el proyecto +Inclusión, el cual en los años 2019 y 2020 fortaleció las capacidades sobre políticas, culturas y prácticas inclusivas de 230 docentes y directivos de Lima y Ucayali.

Atender la diversidad del aula de clases requiere prácticas pedagógicas que respondan a las diversas características de la población estudiantil, siendo los docentes agentes fundamentales para que se logre un sistema educativo accesible para todos; sin embargo, Gonzales (2019) sustenta que la mayoría de los docentes se encuentran en una situación ambivalente respecto a la inclusión en las tres dimensiones (afectivo, cognitivo y conductual). Asimismo, según el nivel educativo, se demuestra que los docentes de los niveles de inicial y primaria manifiestan una actitud definida frente a la inclusión a comparación de los docentes del nivel secundaria que, en su materia, presentan indecisión.

Fernández, et al. (2020) demostró en su investigación internacional que la actitud de los maestros de educación primaria hacia la educación inclusiva es solo tímidamente favorable. Además, manifiesta que los docentes de mayor edad (especialistas) están más puestos a la inclusión que los de menor edad (generalistas), y los docentes de centros privados mostraron mejores actitudes hacia la inclusión que los docentes de escuelas públicas, demostrando que su formación y competencia profesional les permite atender con las suficientes garantías a niños con NEE.

A raíz de ello surge la importancia de resaltar la actitud de los docentes en sus prácticas pedagógicas al momento de trabajar con estudiantes con NEE incluidos en las aulas, ya que, si esta es negativa, puede generar barreras actitudinales que desfavorecen el desarrollo de la acción educativa y evita que se efectúe una educación de calidad para todos.

Por ende, en el presente trabajo de investigación se busca medir el nivel de actitud que presentan los docentes de Inicial, Primaria y Secundaria en una Institución Educativa Privada del distrito de Ate. Se revisará el aspecto afectivo,

cognitivo y conductual con el fin de evaluar la actitud de los docentes de la institución tienen en sus aulas frente a la inclusión educativa.

En función a los elementos antes presentados, se plantea la pregunta de investigación ¿Cuáles son las actitudes de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales en una I.E.P del distrito de Ate?

1.2 Justificación de la investigación

Se considera que determinar y especificar las actitudes que presentan los docentes de educación inicial, primaria y secundaria en base a la inclusión educativa en una I.E.P en el distrito de Ate, permitió llegar a conclusiones de gran importancia en diversos aspectos.

A nivel teórico, se recolectó información de diversos estudios científicos, lo cual servirá como punto de partida para futuras investigaciones relacionadas al tema ya que se evidencia en diversos contextos la actitud de los docentes respecto a la inclusión de estudiantes con NEE.

En relación al campo científico, el presente estudio puede emplearse como el inicio de una investigación a mayor escala; es decir, a otras sedes de la misma institución y tener un análisis por sector; a su vez, se puede ampliar a instituciones aledañas, de otros distritos o de diversos sectores del país, así conocer la actitud de docentes con respecto a la inclusión educativa en todo el territorio nacional.

A nivel de desempeño docente, es de utilidad para evaluar que tanto se incluye la cultura de la inclusión en la formación que estos reciben y según los resultados arrojados poder arrojar un perfil de docente inclusivo.

A nivel metodológico, la presente investigación se aplicó de manera colectiva por medio de un cuestionario compuesto por 60 ítems distribuidos en las dimensiones afectivas, cognitivas y conductuales. Este fue tomado de una investigación previa, cuenta con validación y su aplicación demuestra su eficacia al momento de arrojar los resultados.

Dentro de la institución educativa, los resultados son de gran importancia ya que gracias a ellos se podrán recomendar cambios en la práctica y cultura inclusiva, así mejorar la práctica educativa de los docentes en los tres niveles (inicial, primaria y secundaria) con el fin brindar una educación de calidad respondiendo a las necesidades educativas de todo su alumnado. De esta manera se contribuye en el desarrollo de peruanos cualificados, que en un futuro, se desenvuelvan de manera eficaz en la sociedad, haciendo así un país mejor.

1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación

La presente investigación, se llevó a cabo en una Institución Educativa Privada del distrito de Ate y busca medir las actitudes de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con NEE.

La limitación presente estuvo en relación con el tiempo requerido para ejecutar esta investigación, ya que, al tener un determinado periodo de asesoramiento por parte de la universidad, demanda más exigencia y constancia para realizar la investigación en el tiempo establecido.

Por otro lado, se debe hacer seguimiento a las respuestas de los docentes de la institución, debido a la carga laboral que tienen a algunos se les dificulta encontrar un espacio para responder a la encuesta.

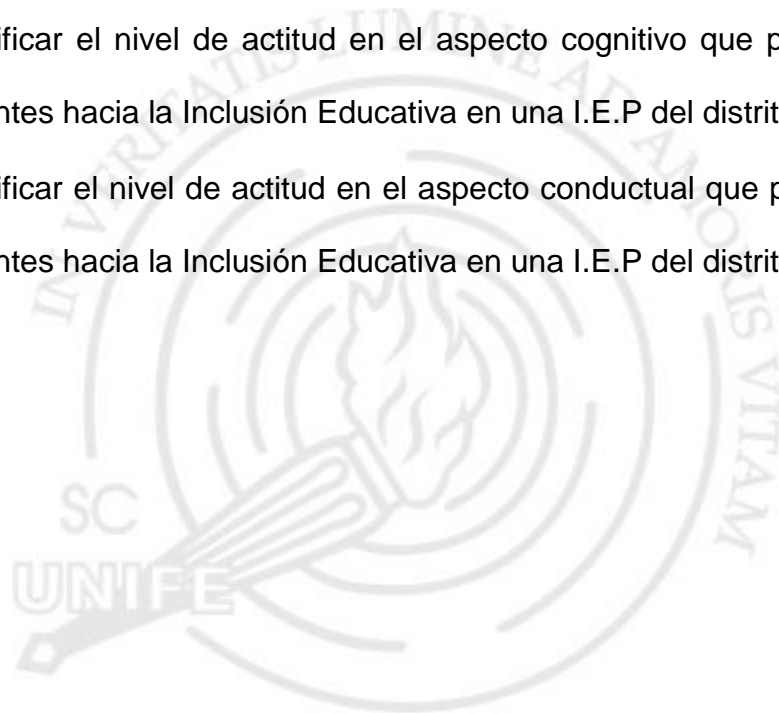
1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar el nivel de actitud de los docentes sobre la Inclusión Educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en una I.E.P del distrito de Ate.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar el nivel de actitud en el aspecto afectivo que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa en una I.E.P del distrito de Ate.
- Identificar el nivel de actitud en el aspecto cognitivo que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa en una I.E.P del distrito de Ate.
- Identificar el nivel de actitud en el aspecto conductual que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa en una I.E.P del distrito de Ate.



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

En los siguientes apartados se mencionan investigaciones de diversos autores, los cuales, al igual que en la presente investigación, recogieron información de manera cuantitativa o cualitativa respecto a la actitud de los docentes en relación a inclusión educativa de estudiantes con NEE.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Gonzales (2019) realizó la investigación titulada Actitud hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro instituciones educativas de ventanilla, encuestando a un total de 82 docentes en las cuatro instituciones. La investigación es de tipo descriptivo simple y los datos fueron recogidos por medio del cuestionario planteado por Damm y ajustado por Herrera. Como conclusión, la investigación arrojó que los docentes presentan actitudes de incertidumbre con respecto a la inclusión. El aporte de la investigación radica en la identificación y comparación de los datos arrojados, ya que gracias a ellos se puede saber qué acciones tomar a futuro para mejorar la calidad educativa de cada institución.

Ojeda (2021) llevó a cabo la investigación titulada Actitudes y prácticas de los docentes de Instituciones Educativas Regulares del distrito de Chaclacayo frente a la Educación Inclusiva, Lima-2020, con el objetivo de determinar las actitudes y las prácticas de 106 docentes de Instituciones Educativas Regulares del distrito de Chaclacayo frente a la educación inclusiva, mediante un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y se aplicó por medio de la adaptación de un cuestionario. Como conclusión se tuvo una actitud positiva frente a la educación

inclusiva por parte de los docentes de las instituciones, a su vez, presentaron altas prácticas en relación con la misma.

Rivera (2023) realizó la investigación titulada Actitud docente frente a la educación inclusiva en el aula de 5 años de la I.E.P. Russelito 2021, con el objetivo de comprender la actitud docente frente a la educación inclusiva en el aula de 5 años de la ya mencionada institución. Contó con la participación de 4 docentes y la metodología fue cualitativa descriptiva, utilizando un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se concluye que la buena actitud del docente frente a la educación inclusiva se logra mediante la empatía, identificación y respeto por las diversas habilidades, además, se evidenció falta de preparación técnica ya académica en cuanto a la educación inclusiva.

Saavedra (2021) ejecutó una investigación titulada La actitud docente y su relación con la inclusión educativa en la institución emblemática Faustino Maldonado, Pucallpa, Ucayali-2020, en 47 docentes de la institución Emblemática Faustino Maldonado en la región de Ucayali capital de la ciudad de Pucallpa. El propósito de esta investigación fue determinar la relación existente entre la inclusión educativa y la actitud de los docentes de esta institución. A nivel metodológico se utilizó un cuestionario por lo que fue de naturaleza cuantitativa y de carácter correlacional. Esta investigación presenta como resultado, usando la prueba de correlación de Rho de Spearman, que entre la inclusión educativa y la actitud docente, en sus niveles de cognición, afectividad y conductual, existe una relación significativa.

Távora (2020) llevó a cabo la investigación titulada Actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa en ocho Instituciones Educativas del distrito de Independencia 2019, contando con la participación de 132 docentes

del nivel primaria a quienes se les aplicó una Escala de Actitudes, por lo que la investigación es de tipo cuantitativo, nivel descriptivo correlacional. El objetivo fue conocer cuáles son las actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa en las ocho Instituciones Educativas del Distrito de Independencia. En general, los resultados arrojaron una actitud negativa frente a la educación inclusiva; además, que existe relación entre los factores sociodemográficos y la inclusión educativa. El aporte de esta investigación es práctico, ya que, a partir de este, se podrá proponer programas para propiciar la mejora de las actitudes de los docentes.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

Arboleda y Palacios (2020) realizaron una investigación cualitativa con el método hermenéutico titulada Actitud Docente frente a la Inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales en la escuela FE Y ALEGRÍA "TEPEYAC" a 20 docentes, con el objetivo de describir cómo es la actitud del docente frente a la inclusión de niños con necesidades educativas especiales. Se concluyó que los docentes tienen una actitud negativa debido a la falta de cultura inclusiva y sensibilización, lo cual perjudica el proceso de enseñanza aprendizaje, además, que no cuentan con el material pedagógico necesario para cubrir la demanda de estudiantes con esta condición.

Beaven (2020) realizó la investigación titulada Actitud Docente ante la Inclusión de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales en Escuelas Regulares: Un estudio en Educación Básica, con el objetivo de identificar entre los docentes, cuáles son sus actitudes hacia la inclusión educativa y el uso de estrategias inclusivas en el aula. Este estudio cuantitativo descriptivo, no experimental transversal y de metodología mixta se ejecutó de manera

cuantitativa en 150 participantes y de manera cualitativa en 10. Los resultados demostraron que las malas condiciones laborales de las instituciones influyen en los docentes para atender e incluir a los estudiantes, por ello, los docentes demuestran actitudes ambivalentes ante la inclusión.

Rosero et al. (2021), ejecutaron la investigación titulada Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual, con el objetivo de determinar las actitudes de los docentes frente a los procesos de la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual en 45 docentes del país de Colombia. La investigación fue de metodología mixta utilizando la encuesta EAPROF y la entrevista de relatos cruzados y tuvo como resultado que la falta de infraestructura, capacitación, acompañamiento de especialistas y materiales apropiados dificultan el trabajo de los docentes con estudiantes con discapacidad intelectual, por lo que se llegó a la conclusión que se necesita proponer políticas institucionales en relación a la inclusión educativa y una actitud, a nivel cognoscitivo, más favorable a la diversidad de los estudiantes.

Fernández et al. (2020), realizaron una investigación titulada Las actitudes del profesorado de educación primaria hacia la educación inclusiva en Ecuador, con el objetivo de analizar las actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa, la muestra se recolectó en 15 instituciones educativas, con un total de 66 docentes y se utilizó un enfoque cuantitativo el cual fue medido mediante una escala tipo Likert constituida por 23 ítems. Los resultados arrojaron que los docentes presentan actitudes ambiguas y poco decididas hacia la inclusión educativa, y que los docentes de los centros educativos privados presentaron mejores actitudes hacia la inclusión que los docentes de centros públicos; por

ello, se concluye que es necesario concientizar a los docentes de la importancia de la inclusión educativa, dictando talleres conferencias para que se logre una formación de calidad, y este aporta otra perspectiva de recoger la información, ya que utiliza la escala tipo Likert.

Valverde (2021), realizó una investigación en la provincia de Esmeraldas, Ecuador, titulada Actitudes docentes ante la inclusión educativa en la Unidad Fiscomisional Don Bosco, de la provincia de Esmeraldas, con el objetivo de desarrollar una propuesta didáctica para la mejora de la actitud del docente ante la inclusión educativa, dicha investigación se trabajó con una muestra de tipo intencional de 15 docentes a los cuales se les aplicó una encuesta con escala tipo Likert, por lo que fue una investigación cuantitativa de tipo descriptiva. Los resultados arrojaron que los docentes poseen una actitud negativa ante la inclusión educativa, lo cual se refleja en las acciones realizadas ante el desconocimiento de los procesos inclusivos efectivos, mientras que la actitud socioeducativa se presenta positiva.

2.2 Bases teóricas

En el presente capítulo se mencionan los conceptos generales referentes a la Inclusión, la inclusión educativa en el Perú y las leyes que lo respaldan, asimismo se expone el concepto de escuela inclusiva y de las necesidades educativas especiales (desde ahora NEE); además, se menciona la actitud docente en el marco de la educación inclusiva, las dimensiones y la medición de esta.

2.2.1 Conceptos generales

Forma parte de la tarea educativa, suscitar procesos de integración y condiciones que permitan mantener en el sistema educativo a todos los

estudiantes (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2022), en base a esta idea se genera la inclusión educativa, la cual se establece como el modelo que busca atender las necesidades educativas de todos los estudiantes sin distinción por su cultura, condición, religión, etnia, posición económica entre otros, eliminando las barreras que impiden un desarrollo pleno de sus capacidades, teniendo así las mismas posibilidades y oportunidades para un desarrollo integral, la UNESCO (1960) en la *Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la Enseñanza*, del mismo modo prohíbe todo tipo de exclusión, con el objetivo de llegar a los grupos más excluidos y brindarles una educación de calidad que tome en cuenta su diversidad.

No obstante, según las investigaciones realizadas, se manifiesta que no había ningún compromiso para lo que hoy se llama educación inclusiva. Fue en el año 1994 con la *Declaración de Salamanca* que se genera oficialmente un documento en defensa de la educación inclusiva de calidad, dirigida a todos los estudiantes sin distinción y con acceso a escuelas ordinarias, las cuales deben ser capaces de responder y satisfacer sus necesidades, tal como lo menciona el presente documento. En ese momento, la Declaración de Salamanca propone, a los estados quienes lo conforman, dar prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos con el fin que estos puedan incluir a todos estudiantes, adoptar con carácter de ley el principio de educación integrada, guiarse de países con experiencia en escuelas integradoras, crear mecanismos descentralizados y participativos de planificación, supervisión y evaluación de la enseñanza de niños y adultos con NEE, fomentar la participación de toda la ciudadanía y garantizar que los programas del

profesorado estén orientados a atender a las NEE en las escuelas integradoras (UNESCO, 1994), lo cual marcó el rumbo para nuevos cambios en el sistema educativo que hasta hoy en día se pueden apreciar, afirmando así que la inclusión es un proceso que remonta a años atrás pero que en la actualidad, se sigue trabajando y perfeccionando.

2.2.1.1 Educación Inclusiva en el Perú.

En el país, la Educación Básica Especial (EBE) fue creada en el año 1971 con el objetivo de posibilitar el desarrollo integral de toda persona con discapacidad y lograr la integración en la sociedad (Ley General de Educación, 1982). Es así como se crea la Dirección de Educación Básica Especial (DEBE) la cual se encarga de brindar atención a estudiantes con diversas discapacidades mediante los Centros de Educación Básica Especial (CEBE), el Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) y mediante los Programas de Intervención Temprana (Prite) en donde se atiende a niños de 0 a 3 años para proveer la identificación y atención temprana de la discapacidad. (Cueto et al. 2018).

Además, conforme a lo mencionado por Booth y Ainscow (1998) la educación inclusiva es un proceso que fomenta la participación de los alumnos en el currículo de las comunidades escolares y en la cultura, lo cual, aplicado a nuestro país que es multicultural, sería inequívocamente enriquecedor para todo el alumnado y comunidad educativa, y al mismo tiempo dará hincapié a dejar de lado las prácticas educativas tradicionales y daría paso a un nuevo modelo educativo, el cual será favorable e inclusivo para todo el alumnado, así como lo menciona Hehir y Grindal (2016) quienes indican que la inclusión trae consigo beneficios positivos e importantes para todos los estudiantes, ya sea directa o

indirectamente y en algunos casos puede existir mayor impacto que en otros. De la misma forma, la según lo mencionado por Acho et al. (2021), al hablar de educación inclusiva, se habla de una modalidad equitativa la cual garantiza la universalización de y evita la exclusión, evidenciando así el derecho a la educación en condición de igualdad de oportunidades; es así que todos los estudiantes podrán recibir una formación de calidad.

2.2.1.2 Ley de la Educación Inclusiva en el Perú.

La ley que promueve la Educación Inclusiva en el Perú es la Ley 28044, Ley General de Educación (2003), en la que se ratifica que, “Las instituciones educativas adoptan medidas para asegurar condiciones de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en la provisión de los servicios educativos; y, desarrollan planes educativos personalizados para los estudiantes con necesidades educativas especiales” (art. 19-A). Por ello, el sistema educativo peruano debe brindar a los estudiantes los apoyos necesarios para que se adecue de manera pertinente una enseñanza que se adapte a sus necesidades, capacidades, ritmos e intereses de cada uno. De esta manera se busca igualdad de oportunidades para todos y se afirma que todos tengan las mismas posibilidades de aprender.

Es así como mediante las normas que rigen la educación de este país, se busca incluir a todas las personas y brindar un sistema educativo inclusivo, el cual debe integrar en la sociedad a niños y jóvenes con discapacidad. Esto se reafirma en lo estipulado en la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la cual afirma que el Estado peruano busca que todo individuo acceda a una educación inclusiva de calidad, la cual se respete y satisfaga todas sus necesidades.

Igualmente, la Ley General de la Persona con Discapacidad N°27050, establece como parte de sus finalidades el régimen legal de educación, el cual propone normas para que todas las personas con discapacidad logren desarrollarse e integrarse en la sociedad, lo cual está previsto en el Artículo 7 de la Constitución Política del estado.

Además, la Defensoría del Pueblo (2019) en el Informe Defensorial N.º 183, menciona que “todas las personas podemos estudiar y aprender juntas” (p. 27) lo cual hace alusión que, si bien es cierto todas las personas son individuos diferentes, pueden y deben relacionarse entre sí, evidenciándose que aprender en un mismo espacio no es imposible porque se va recogiendo todo tipo de información, desde la impartida por la docente hasta la del mismo entorno, ya que toda persona, y en este caso un estudiante, puede aprender con el simple hecho de relacionarse con otras personas.

También, el mismo documento menciona que “el Estado debe asegurar tres aspectos: la flexibilidad del programa de estudios, la gestión escolar y la información e investigación continua” (p. 27), al hablar de flexibilidad por parte del Estado, refiere que este debe asegurarse que el programa de estudio no sea rígido, que pueda cambiar, adaptarse y moldearse según las necesidades del estudiante, de tal manera que se cumpla el programa, omitiendo o añadiendo los pasos necesarios para que resulte exitoso. Por otro lado, debe asegurar la gestión escolar, de la cual está encargado el equipo directivo, este puede estar formado por el director, profesores y personal de apoyo, los cuales ven diversos temas con la finalidad de mejorar los procesos educativos. Además, asegura la información e investigación continua, lo cual se refiere a garantizar la información educativa para que sea la correcta, y la investigación continua para conocer las

actualizaciones de la educación con el paso del tiempo y buscar respuestas a las preguntas que puedan surgir.

Para ratificar todo lo anterior, en el Decreto Supremo N° 007-2021-MINEDU (2021a) se señala que lo previsto en el artículo 19-A de la Ley N° 28044, menciona que “...las instituciones educativas adoptan medidas para asegurar condiciones de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en la provisión de los servicios educativos; y, desarrollan planes educativos personalizados para los estudiantes con necesidades educativas especiales...” (p. 9).

2.2.1.3 Escuela Inclusiva.

La inclusión debe verse como un nuevo paradigma, el cual tenga como resultado a la escuela inclusiva, en ella se deben eliminar todo tipo de barreras hacia los estudiantes con alguna discapacidad y asegurar su participación, rendimiento y calidad educativa, en condiciones donde se aprecie el respeto y la igualdad.

Por ello, es recomendable que en una escuela inclusiva se apliquen estrategias de enseñanza, con las cuales se pueda brindar una atención equitativa; para lograr ello, se debe fomentar la participación de los alumnos los cuales deben estar motivados, conocer sus intereses y conocimientos previos, también se puede realizar trabajo individual para poder observar el desenvolvimiento del alumno de forma autónoma o grupal; además, se debe planificar y organizar las actividades, de forma que se adapten a las características de todos los estudiantes, impartiendo contenidos que puedan servir de apoyo para responder acertadamente a los problemas de la vida diaria.

Es así como se asegura la participación de todos los estudiantes, ya que se les brinda igualdad de oportunidades; otra forma de lograrlo es reconociendo que en un aula de clases habrá diversos estilos de aprendizaje, potenciales y limitaciones; es así que hay que trabajar con ellos diversas estrategias tales como el aprendizaje cooperativo, actividades manuales, uso de la tecnología, entre otros.

Con esto se busca, como lo menciona UNICEF (2001), una escuela donde no existan mecanismos excluyentes como de selección o discriminación, y así se logre ejercer los derechos de la educación como igualdad de oportunidades y participación. Además, otra forma de llegar a ello es con la adaptación de la programación curricular y, al mismo tiempo, trabajar en conjunto con los docentes de otras aulas o instituciones con los cuales se pueda compartir y enriquecerse con la diversidad de experiencias y aprendizajes.

De esta manera todos los estudiantes son incluidos y aceptados, se le reconoce por sus capacidades y posibilidades para participar en la escuela y se genera un ambiente de respeto, empatía y tolerancia el cual se refleja en toda el aula e institución; tal como lo refiere UNESCO (2017) que menciona, que el mensaje central es, que todos los estudiantes cuentan por igual.

Al mismo tiempo menciona que existe gran variedad de factores para facilitar o inhibir las prácticas inclusivas y equitativas ya que desarrollar escuelas inclusivas no es nada fácil, dentro de los factores, la UNESCO (2017) menciona "...las capacidades y actitudes de los docentes, las infraestructuras, las estrategias pedagógicas y el currículo" (p. 13).

Las capacidades y actitudes de los docentes hacen alusión a los conocimientos y/o habilidades para que puedan atender satisfactoriamente a

todos sus alumnos, lo cual también está considerado dentro del perfil del docente inclusivo, el cual se habla en el siguiente capítulo.

Cuando se habla de infraestructura, hace referencia al espacio donde se desenvuelven los alumnos, este debe ser adecuado y/o adaptado para ellos, de tal forma que se desplacen con facilidad, seguridad y autonomía; y las estrategias pedagógicas y el currículo deben ser totalmente flexibles para alcanzar el objetivo el cual es una educación y aprendizaje de calidad, reconociendo así el valor intrínseco de la diversidad y el respeto de la dignidad. Es así que, teniendo todos los factores mencionados, se generan las escuelas inclusivas, en donde todos los que lo conforman se adaptan a los estudiantes.

La Defensoría del Pueblo (2019) en el Informe Defensorial N° 183 menciona las características que se deben tener en cuenta para que se dé una educación inclusiva, estas son: Integra todos los sistemas con el fin de que los recursos realicen modificaciones y cambios para implementar el modelo de educación inclusiva, brinda un entorno educativo integral, integra a toda la comunidad, brinda apoyo a los docentes, respeta y valora la diversidad, brinda un ambiente propicio para el aprendizaje, crean transiciones efectivas, reconocer las asociaciones y la supervisión.

Con esto se plantean las características de la escuela inclusiva, la cual abarca a todas las personas, ya que esta educación se adapta a las necesidades de cada uno por medio de planes y métodos flexibles, con ello se forma un ambiente de aprendizaje colaborativo entre docentes y crea un entorno seguro donde se estimule la participación del estudiante y se le respete, así se genera un ambiente donde haya una comprensión y empatía hacia la discapacidad.

2.2.1.4 Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Conforme a la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE), dada en 1990 señala que la definición de NEE, está en concordancia con la idea de diversidad de los estudiantes y se concreta en la atención a aquellos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de apoyos más específicos de manera temporal o permanente; es decir, adaptaciones que implican cambios en la malla curricular, metodología y materiales.

Es así que un estudiante presenta NEE cuando evidencia dificultades mayores que el resto de sus compañeros para recepcionar, comprender y procesar la información brindada por el docente, de acuerdo a su edad y el grado académico que cursa; por ende, se realizan adaptaciones de acceso o adaptaciones curriculares. Los estudiantes con esta necesidad pueden tener tanto capacidades intelectuales más elevadas que sus compañeros de aula, como dificultades específicas de aprendizaje, el cual es el tema a tratar del presente trabajo, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, por condiciones personales, de historia escolar, familiares o por discapacidad.

2.2.2 Actitud docente en el marco de la educación inclusiva

El concepto de actitud fue mencionado por primera vez por Spencer en el año 1862, el cual lo define como los juicios que emite una persona sobre asuntos opinables, estos pueden ser correctos o errados (Ortega, 1986). Este término es parte del lenguaje cotidiano, lo cual lo afirma el psicólogo social Gordon Allport, quien alude que el concepto de actitud es el más indispensable en la psicología social.

Este término a sido conceptualizado de manera distinta por diversos autores; Katz en 1960 menciona que el concepto de actitud se entiende como una predisposición aprendida, no innata y puesta al cambio al momento de reaccionar de manera favorable o desfavorable ante un estímulo; por otro lado, Nunnally (1978) la describe de manera breve, como “sentimientos hacia objetos” (p. 590).

Del mismo modo, McGuire (1969), le da otro enfoque a la definición, expresándola como una variable intermedia entre el estímulo y la respuesta o manifestación externa; además, Vaughan (2008) citado en Sota (2018) afirma que la actitud se asocia a la palabra en latín *aptus*, la cual significa *apto y preparado para la acción*, lo cual refiere a una acción directamente observable.

Asimismo, las actitudes presentan una estructura la cual se divide en tres modelos, el modelo unidimensional, el modelo bidimensional y el modelo tridimensional.

El modelo unidimensional propone que la actitud es semejante al sentimiento de aceptación y rechazo hacia el fin actitudinal, es por ello que se alude que la actitud plasma las emociones que tienen relación al objeto; es decir, el resultado positivo o negativo y las creencias, tienen relación con las opiniones que cada persona posee sobre el objeto de actitud, en este modelo se muestra una conducta de apertura y disposición a comportarse, ya sea de manera positiva o negativa. (Sánchez et al., 1996).

El modelo bidimensional afirma que la actitud tendría relación con el componente afectivo y cognitivo, y habría una interacción entre ambos. De esta manera se puede asumir que es una actitud cuando se suman los componentes del valor y de la expectativa asociada a cada atributo. Este modelo fue

comprobado empíricamente en estudios realizados por Fishbein así como por otros investigadores citados en Cuenca y Portocarrero (2001).

El modelo tridimensional hace alusión a que la actitud tiene relación con la predisposición que cada persona tiene para responder a diversos estímulos. Asimismo, Beckler en Sánchez et al. (1996), afirma que existe un triple componente en toda actitud, estos componentes son el afectivo, cognitivo y conductual; y a su vez se relacionan entre sí.

Al hablar de educación, el docente es un agente fundamental, este posee distintas capacidades y competencias con las que asume diversas responsabilidades dentro y fuera de un salón de clase. Además, este es el responsable de inculcar en sus estudiantes una convivencia inclusiva entre ellos, así como refiere el Marco del Buen Desempeño Docente (MINEDU, 2012): “es indispensable que la escuela propicie una convivencia inclusiva y acogedora, que redefina sus relaciones con la comunidad sobre la base del respeto por la cultura, y el rol de los padres de familia y demás actores locales” (p. 14); por ende, el docente tiene la responsabilidad de fomentar con sus alumnos un ambiente inclusivo, el cual tenga como objetivo que se logre una buena convivencia, la cual se demuestra con el trato hacia otras personas en el aula, la familia y en la comunidad.

Es así como el docente tiene la misión de transformar el sistema educativo, para que este tenga un enfoque inclusivo, realizando modificaciones que produzcan cambios significativos, así como lo menciona el Consejo Nacional de Educación (2015) “Un enfoque inclusivo moviliza a todo el sistema y a toda la escuela. No se trata de hacer modificaciones para que resulte posible que todo continúe igual” (p. 6), esto indica que toda modificación en el sistema, la cual se

dirija hacia un enfoque inclusivo se hace con un fin, el cual tiene que generar un cambio positivo en todo el sistema.

Esta modificación no se dará de un momento para otro, ya que es más que cambiar espacios, se trata de cambiar mentalidades, lo cual conlleva a una formación que se dará paulatinamente. Es ahí donde el docente tiene que generar un diálogo con el cual forme a pensadores críticos que sean conscientes de su entorno; entonces, por qué no empezar con los alumnos. Castillo, (2015) menciona los Principios básicos para la formación docente, lo cual engloba la transformación social y cultural, la participación democrática, el diálogo transformador y en igualdad, el respeto hacia la sociedad y cultura y de hacer del docente un investigador comprometido a cambios.

Lo mencionado son bases para una buena formación del docente inclusivo, el cual debe orientarse al por qué, cómo y cuándo enseñar, aceptando que posee un currículo que es flexible, abierto y diversificado con la cual se acerque a la realidad de cada estudiante, así como lo menciona Castillo (2015),

La preparación de docentes debe construir una nueva manera de acercarse a la realidad, de conocerla, de cuestionar pues el modelo tradicional de formación, en respuesta a cuestiones meramente academicistas e instrumentales, no satisface las demandas de forma integral de la realidad cambiante, incierta y plural. (p. 19).

Es necesario reflexionar para entender la diversa e intercultural realidad educativa la cual es cambiante; por ello, el docente debe ser abierto al cambio y, a su vez, debe ser capaz de auto cuestionarse para mejorar su práctica docente y generar resultados positivos en todos sus estudiantes, teniéndolos como centro del aprendizaje y asumiendo así un compromiso permanente de transformar su entorno, como persona y profesional de la educación.

Por ende, se puede afirmar que el docente, debe conocer los intereses, motivaciones, necesidades y potenciales de todos sus alumnos, así como también debe establecer un sistema bien organizado con estrategias para la enseñanza que le permita dar a sus estudiantes las oportunidades y apoyos que necesiten para alcanzar sus objetivos.

Asimismo, si bien el rol docente es esencial para que se dé una educación inclusiva de calidad, no solo influye él, existen otros agentes los cuales intervienen en este proceso, así como lo afirma la Defensoría del Pueblo (2019) en el Informe Defensorial N° 183 “El personal especializado en educación inclusiva es sustancial para conseguir una educación de calidad. No solo se requiere de docentes, también es importante contar con otros especialistas, tales como psicólogos, intérpretes de lengua de señas, etc.” (p. 28).

Con esto se puede afirmar que son un gran número de agentes los que se relacionan para contribuir en este proceso de inclusión y cada uno tiene su función la cual se relaciona con las otras, de esta manera participan cooperativamente para lograr los objetivos que se proponen. Además, estos deben tener una buena relación laboral para favorecer el buen clima instruccional, demostrando el respeto que se tienen y el respeto hacia la comunidad al brindar un servicio de calidad.

El Marco del Buen Desempeño Docente (MINEDU, 2012) menciona en el Dominio 2, Competencia 4 que, en la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes, el uso de estrategias y recursos pertinentes son esenciales para que estos aprendan y resuelvan problemas relacionados con sus vivencias, por ende, los docentes deben encontrar los recursos y estrategias adecuados para cada alumno, de esta manera ellos podrán desenvolverse en la vida diaria. Esto

es parte del rol docente, ya que, si se les enseña a todos los estudiantes con el mismo método, no todos lograrán adaptarse a este, y el objetivo es que se creen estrategias que se adapten a los alumnos y no viceversa.

De la misma manera, en el Dominio 3, Competencia 7 menciona que el docente debe fomentar relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones. Por ende, se debe dar un trabajo colaborativo entre los agentes ya mencionados para generar compromiso, diversos puntos de vista y mecanismos que sumen al aprendizaje de los alumnos. Por ello, la Defensoría del Pueblo (2019) en el Informe Defensorial N° 183, menciona que “El personal especializado en educación inclusiva es sustancial para conseguir una educación de calidad” (p. 28); es así como además de requerir docentes que se capaciten constantemente, se requieren psicólogos, terapistas, entre otros, con los que puedan asesorarse mutuamente e involucrarse constantemente en el avance del alumno.

Además, es importante destacar la actitud de los docentes frente a sus alumnos, ya que eso y sus expectativas interfieren en el éxito de sus aprendizajes; es así que es recomendable que este brinde, en todo momento, mensajes positivos a sus estudiantes con el fin que motive y les de la seguridad necesaria para seguir realizando las actividades programadas del día a día.

Sánchez et al. (1996) afirma que las actitudes son aprendidas e influidas por el espacio compartido en los espacios sociales, familiares y ambientales; además de los medios de comunicación, personalidad y se manifiestan como un conjunto de convicciones o creencias, las cuales responden a una acción determinada.

Adicionalmente estas poseen un componente afectivo-emocional que contienen una carga afectiva lo cual le brinda carácter estable y permanente, siendo así que estas pueden crecer o disminuir o disipar por factores internos o externos; y de la misma manera pueden transferirse en diversas situaciones o transformarse a causa de los objetos o personas asociadas a la situación.

Es así que, las actitudes del docente cumplen un rol primordial en el acto de la enseñanza, más aún cuando se relaciona al hecho de brindar el servicio educativo a la diversidad, ya que las actitudes, negativas o positivas, se reflejan y marcan en los estudiantes y posteriormente en su desempeño. Por ello, las actitudes son un eje fundamental dentro del proceso de inclusión ya que poseen un gran peso al momento de evaluar la aceptación y efectividad de la ejecución en los diversos procesos educativos

Estas dimensiones reflejan que las expectativas que muestran los docentes frente los estudiantes con NEE, tienen el poder de influir de manera positiva o negativamente en diversos aspectos como la autoestima, motivación y aprendizaje de ellos. Por ende, las actitudes del docente frente a estudiantes con NEE cumplen un rol fundamental para la enseñanza.

2.2.2.1 Dimensiones.

Beltrán et al. (2019) refiere que, en la actualidad, aún se encuentra en desarrollo los instrumentos que valoran la actitud; sin embargo, hace alusión que el modelo de comportamiento más completo y ampliamente aceptado por diversos autores es el multidimensional. Se destaca específicamente, la idea que en todo comportamiento existen al menos tres componentes interrelacionados, el afectivo, cognitivo y conductual, al que se le denomina tridimensional.

La dimensión afectiva, también llamada evaluativa, es catalogada como el componente fundamental de la actitud, porque a través de ella se evidencia el sentimiento positivo o negativo ante un objeto social; por ende, se manifiesta como el componente más característico de las actitudes y podría definirse como los sentimientos de agrado y desagrado hacia el objeto al que se está dirigiendo. Este es el componente que permite que el sujeto experimente diversas experiencias con el objeto y éstas pueden resultar positivas o negativas. (McGuire, 1968 en Ubillos et al., 2004). Tal como lo menciona Távora (2020) haciendo referencia a Herrera (2012), al momento de pensar en algo, todas las personas sentimos una emoción la cual representa agrado o desagrado.

En los docentes, es importante tener en cuenta las características que se evidencian en el componente afectivo, según García (2009) citado por Távora (2020) estos son tres: autenticidad, respeto y empatía. Con autenticidad se refiere a que el docente se comporta como verdaderamente es, original, sin imitar o fingir algo que no sea o no exista; es decir, es una característica de la persona que hace alusión a que esta, no aparenta algo distinto a lo que es, sino que actúa acorde a lo que siente y piensa. El respeto hace alusión al trato que brinda el docente a sus estudiantes, este es con respeto y dignidad, se evidencia cuando los valora a cada uno por igual. El respeto se convierte en una característica indispensable debido que es una cualidad positiva y uno de los valores morales más importantes de la persona, así mismo, implica comprender a los demás valorando sus intereses y necesidades, mostrando empatía y tolerancia. La última característica es la de empatía. La cual, refiere que el docente logra ponerse en el lugar de sus estudiantes, comprender lo que ellos sienten, ayudándolos y motivándolos en el proceso; esto se manifiesta ya que el docente

conoce la forma más adecuada de responder a cada situación, logrando comprender los sentimientos y emociones de sus estudiantes; y así permite establecer relaciones saludables que se rigen por el equilibrio de su estado emocional, generando una mejor convivencia. A su vez el nivel afectivo está relacionado al aprecio, el cual según la RAE (2023) es la estimación que se le tiene a alguien; es decir, una persona logra apreciar a otra cuando la valora y le da importancia.

Con relación a la dimensión cognitiva o de pensamiento de la actitud, Briñol et al. (2018) fundamenta que las actitudes se convierten en esquemas cognitivos que la persona utiliza para valorar e interpretar cualquier objeto o situación por la que se encuentre pasando; además, tiene relación con los conocimientos, creencias y opiniones de esta.

De acuerdo con Marín (2021) el conocimiento es un término muy vasto, pero se define de manera técnica como la información y habilidades que adquieren los seres humanos por medio de sus capacidades mentales (identificar, observar y analizar) y lo usan para su beneficio. Según la gnoseología, rama de la filosofía que estudia el conocimiento, tiene dos posiciones que actualmente se complementan: empirismo y racionalismo. El empirismo, el cual se desarrolla en un plano práctico, es decir, se obtiene de la experimentación sensorial y da prioridad a la experiencia; y el racionalismo, se desarrolla en el plano teórico y manifiesta que el conocimiento es fruto de la razón de la propia persona, es decir, son ideas innatas. Se concluye entonces que los conocimientos son punto de partida para construir las creencias y emitir opiniones.

Una creencia, tal como lo menciona el sitio web Concepto Definición (2020), es una actitud mental del ser humano en la que afirma una experiencia, idea o teoría sin tener conocimientos o evidencias certeras de lo que manifiesta; además, estas creencias pasan a ser conocimiento en el momento que se comprueban de manera fáctica o científica. Estas tienen la función de guiar a la persona ya que son aproximaciones de la vida real, las cuales pretenden complacer las necesidades del ser humano, tanto así que hasta pueden instaurar la idea de norma dentro de una comunidad. Es así que, Távora (2020) citando a Herrera (2012), afirma que las creencias evaluativas son un elemento importante de la cognición, ya que estas hacen que todas las personas manifiesten una impresión favorable o desfavorable hacia un objeto o persona; es decir, refleja el pensamiento, ideas y/o conceptos que tiene una persona con relación a algo.

Según la Enciclopedia Concepto (2020), la opinión o también denominada por su sinónimo dictamen, está vinculada con el criterio, punto de vista y subjetividad que se realiza sobre una persona o cualquier aspecto de la realidad. El sitio web Concepto Definición (2021) indica las características de una opinión, una de las principales es que nunca contienen la verdad absoluta ya que estas son individuales y dependen de cada persona; otra de las características es que, en principio, son generadoras de polémica ya que, si esta opinión es positiva, es probable que sea aceptada de buena manera ante otras personas, pero si esta es negativa u opuesta, es probable que genere rebullicio entre los sujetos. Asimismo, refiere que en general, existen dos tipos de opiniones: la opinión pública y la opinión personal; en la opinión pública, se toma en cuenta el punto de vista en general de un grupo específico de la sociedad el cual emite un juicio de algún tema, por lo general este puede ser de naturaleza económica,

política o cultural debido a que son temas accesibles para los individuos, favoreciendo así la libre opinión; en cuanto a la opinión personal o individual, se refiere a ella como un juicio subjetivo, el cual se percibe diariamente en la sociedad de forma positiva o negativa; este no muestra la verdad absoluta y tampoco se debe valorar como conocimiento o información.

A su vez, la dimensión afectiva que está relacionada con los sentimientos y emociones que genera una determinada actitud en la persona que influye en esta dimensión.

La dimensión conductual es aquella que toma los comportamientos o disposiciones destinadas hacia el objeto de la actitud. Flores y Flores (2019), denominan esta dimensión como conativo y refieren que se enfoca en el comportamiento que la persona muestra frente a una determinada circunstancia; además, brindan un ejemplo de esta, en la cual aluden que si una persona x tiene emoción negativa hacia la categoría postres, lo más probable sea que no compre un postre como resultado de su actitud.

Meza (2019) menciona que esta dimensión recopila las intenciones o disposiciones al hecho, es decir, los planes de acción que según las circunstancias pueden ser conscientes o inconscientes, y estos guían la conducta, en otras palabras, el comportamiento.

De esta manera se infiere que las tres dimensiones mencionadas, afectiva, cognitiva y conductual, se relacionan entre sí y actúan de manera conjunta en la persona, ya que el sentir de una de ellas de manera positiva o negativa puede influir en las otras dos, haciendo que cambie toda la mirada de la persona y con ello su actitud.

2.2.2.2 Medición de las actitudes.

Puede resultar complejo el medir las actitudes, ya que estas no pueden medirse directamente, sino que se dan a conocer por medio de una conducta la cual puede ser positiva o negativa.

Sánchez et al. (1996) afirma que para obtener esta información, se pueden usar métodos como la observación, inventarios o escalas de actitud. Las escalas de actitudes están formadas por tres ítems que son el afectivo, cognitivo y conductual; uno de los métodos de tipo psicométrico, directo y clásico, es la Escala de Likert, según Hidalgo et al. (2023) es el método más utilizado para medir las actitudes y consiste en una relación de enunciados positivos y negativos los cuales están enfocados en un objetivo específico, el misma que se emplea en la presente investigación.

2.3 Definición de términos

Inclusión Educativa. Es un proceso que tiene como fin garantizar el derecho a una educación de calidad para todo el alumnado, teniendo en cuenta la equidad de oportunidades al momento de participar en los procesos integrales de aprendizaje (Organización de Estados Iberoamericanos, 2023).

Escuela Inclusiva. Se define como un espacio dirigido a atender la diversidad de necesidades educativas de los estudiantes dentro de una institución, favoreciendo la inclusión, fomentando la participación y cooperación, logrando así una educación de calidad (Ainscow, 2001).

Necesidades Educativas Especiales. Son aquellas que suceden cuando se presenta alguna discapacidad en el estudiante ya sea de tipo física, intelectual, social y/o afectiva, las cuales repercuten de manera negativa sobre el aprendizaje, lo cual, lleva al fracaso (Martín, s.f.)

Actitud. Se define como una propensión hacia una determinada conducta en correspondencia con una persona, un colectivo, una idea o un fenómeno; además, esta presenta dimensiones tales como: afectivo, cognitivo y conductual. (Bolívar, 1995).



CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1 Nivel, tipo y diseño de la investigación

La presente investigación es de enfoque cuantitativa ya que busca recopilar y analizar datos los cuales se representan por medio de números y valores, Alan y Cortez (2018) plantean que este enfoque también puede llamarse empírico-analítico, positivista o racionalista. Asimismo, afirma que el fin de este tipo de investigación es obtener conocimientos fundamentales de un determinado tema, empleando las herramientas más adecuadas para hallar un resultado imparcial. Además, al adquirir estos datos, se continúa con la investigación usando implementos como las herramientas informáticas, estadística y matemáticas para medir los resultados y así alcanzar el resultado final.

Es de nivel descriptiva ya que, como menciona Guevara et al. (2020), esta investigación presenta los componentes principales de una determinada realidad, es así que en el presente trabajo se describe la actitud de docentes de los niveles inicial y primaria de una Institución Educativa del distrito de Ate frente a la inclusión educativa de estudiantes con NEE. Por ende se recogerán datos referentes a la concepción tripartita de la actitud que, según Briñol, et al. (2018), son la dimensión afectiva, cognitiva y conductual.

Al ser de tipo básico, o según Morales (2020) también llamada pura o fundamental, busca entender mejor los fenómenos; es decir, tiene con fin ampliar el conocimiento sobre una determinada realidad, e involucra el recolectar y analizar la información buscando así desarrollar y mejorar una teoría.

El diseño de la investigación corresponde a un descriptivo simple, dado que es de una sola variable la cual servirá para comunicar el comportamiento actual de la variable de estudio en un contexto determinado. Según Guevara et al. (2020) el diseño descriptivo tiene como aporte fundamental las características observables y verificables.

A continuación, se presenta el esquema del diseño descriptivo simple (MO):



Donde:

M: Muestra de estudio

Docentes de nivel Inicial, Primaria y Secundaria de una I.E.P del distrito de Ate

O: Observación

Aplicación de la Escala de Likert

3.2 Participantes

Los participantes son docentes de una institución educativa privada del distrito de Ate. A continuación, se detallan los aspectos de la población y muestra.

3.2.1 Población

Condori (2020) refiere que la población es la unidad de análisis que pertenece al ámbito donde se desarrollará el estudio. La presente investigación estará compuesta por 70 docentes tutores de una Institución Educativa Privada en Ate.

3.2.2 Muestra

El tipo de muestra usado en la presente investigación es una muestra censal, en la cual toda la población es utilizada como muestra.

Para Hurtado (1998), citado por IDOCPUB (2021), en las poblaciones que consta de pequeñas cantidades no se extrae una muestra con el fin de no perjudicar los resultados.

Dicho de otra manera, la muestra participante es igual que la población, o sea, es de 70 docentes.

3.3 Variables de la investigación

La variable del presente estudio es: Actitudes de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se ha empleado una escala tipo Likert de nombre Cuestionario sobre actitudes del profesor respecto a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales adaptado por Erlinda Elizabeth Gonzales Chinchay (2018), el cual mide la actitud docente en las tres dimensiones: afectiva, cognitiva y conductual, con un total de 60 ítems, la forma de aplicación es colectiva y el tiempo de duración estimado es de 20 minutos y se aplicó de manera online por medio de un formulario de Google.

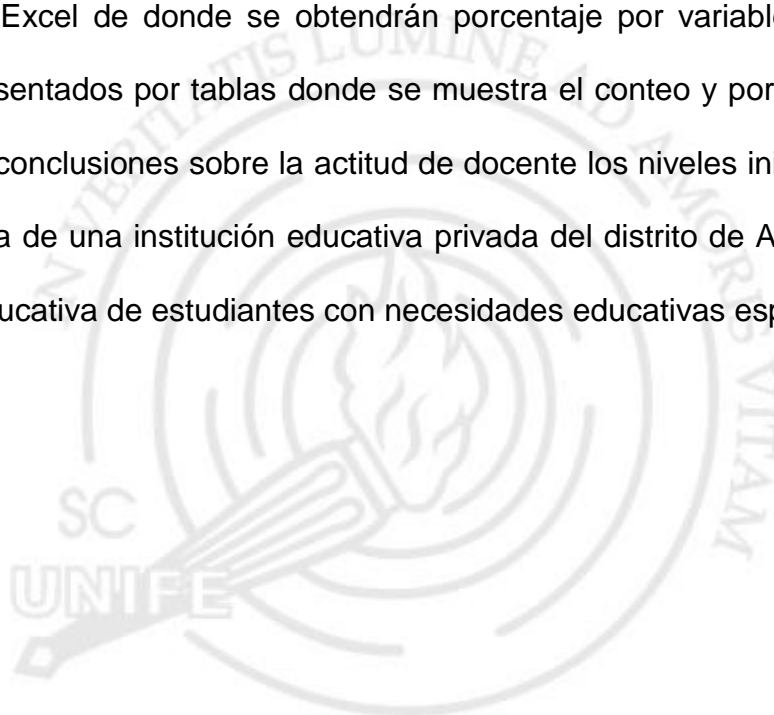
A continuación, se presenta la ficha técnica del instrumento.

Nombre del instrumento	Cuestionario sobre actitudes del profesor respecto a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.
Autora original	Ximena Damm Muñoz
Adaptado	María Teresa Herrera Montoya (2012) y Erlinda Elizabeth Gonzales Chinchay (2018)

Forma de Aplicación	Colectiva
Niveles de medición	Desfavorable, indeciso y favorable
Validez	.889
Confiabilidad	.702 (Alpha de Cronbach)
Tiempo de aplicación	20 minutos aproximadamente

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de datos se utilizarán criterios estadísticos, empleando Excel de donde se obtendrán porcentaje por variable, los cuales serán representados por tablas donde se muestra el conteo y porcentaje, para llegar a las conclusiones sobre la actitud de docente los niveles inicial, primaria y secundaria de una institución educativa privada del distrito de Ate frente a la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En el presente capítulo se ha realizado la presentación de análisis de los datos más resaltantes del cuestionario por medio de tablas y descripción de estos, teniendo en cuenta los objetivos planteados. Se tiene como referente los siguientes niveles de medición; “Desfavorable, indeciso y favorable”, respecto a la actitud en las tres dimensiones: afectivo, cognitivo y conductual de los docentes frente a la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales en una institución educativa privada en el distrito de Ate.

El cuestionario de esta investigación ha sido respondido por 70 docentes de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced, siendo en su mayoría docentes del género femenino y en su minoría del género masculino tal como se representa en la siguiente tabla.

Tabla 1
Género de los docentes

Sexo	Conteo	Porcentaje
Femenino	58	82.9
Masculino	12	17.1
N=	70	

En la tabla 1 se muestra que de los 70 (100%) docentes encuestados, 58 (82.9%) son de género femenino, y 12 (17.1%) son de género masculino. Por ende, se evidencia que el género femenino es mayor que el género masculino.

Tabla 2*Edad de los docentes*

Edad	Conteo	Porcentaje
Entre 25 - 30	8	11.4
Entre 31 - 35	13	18.6
Entre 36 - 40	14	20.0
Entre 41 - 45	18	25.7
Entre 46 - 50	6	8.56
50 a más	11	15.7
N=	70	

En la tabla 2 se evidencia que las edades de estos oscilan entre los 25 a 50 años a más, de los 70 (100%) docentes, 18 (25.7%) tienen entre 41 – 45 años; 14 (20%), entre 36 – 40 años; 13 (18.6%), entre 31 – 35 años; 11 (15.7), de 50 años a más; 8 (11.4%), entre 25 – 30 años y 6 (8.56%), entre 46 – 50 años.

4.1 Resultado general

En relación con el objetivo general determinar el nivel de actitud de los docentes sobre la Inclusión Educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en una I.E.P del distrito de Ate se encuentran los siguientes resultados

Tabla 3*Resultado general*

Dimensiones	Favorable	Indeciso	Desfavorable
Afectiva	11.2	76.9	11.9
Cognitiva	15.4	74.7	9.9
Conductual	16.4	75.8	7.8
Promedio final	14.3	75.8	9.9

En la tabla 3 se evidencia que en los docentes prevalece la indecisión frente a la inclusión educativa con un 75.8%, solo el 14.3% presentan una actitud favorable y el 9.9% manifiestan una actitud desfavorable.

4.2 Resultados del objetivo específico N°1

En relación con el primer objetivo específico identificar el nivel de actitud en el aspecto afectivo que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa en una I.E.P. del distrito de Ate, se presentan los resultados más resaltantes obtenidos de los ítems de esta dimensión.

Tabla 4

Le agrada o le agradaría trabajar con estudiante con Necesidades Educativas

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	9	12.9
Indeciso	58	82.8
Desfavorable	3	4.3
N=	70	

En la tabla 4 se evidencia que un 82.8% se demuestran indecisos al ítem “Le agrada o le agradaría trabajar con estudiante con Necesidades Educativas”; un 12,9% de docentes se muestran con una actitud favorable; y el 4.3% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 5

Siente que formar parte de una clase de Básica Regular, estimula el desarrollo académico del estudiante con Necesidades Educativas

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	6	8.6
Indeciso	59	84.3
Desfavorable	5	7.1
N=	70	

En la tabla 5 se evidencia que el 8.6% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Siente que formar parte de una clase de Básica Regular, estimula el desarrollo académico del estudiante con Necesidades Educativas”; un 84.3% se demuestran indecisos; y el 7.1% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 6*Sus expectativas sobre el aprendizaje de los estudiantes incluidos son positivas*

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	9	12.9
Indeciso	57	81.4
Desfavorable	4	5.7
N=	70	

En la tabla 6 se evidencia que el 12.9% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Sus expectativas sobre el aprendizaje de los estudiantes incluidos son positivas”; un 81.4% se demuestran indecisos; y el 5.7% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 7*Le disgusta que la atención que requieren, los estudiantes con Necesidades Educativas perjudiquen a los demás alumnos*

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	0	0
Indeciso	58	82.9
Desfavorable	12	17.1
N=	70	

En la tabla 7 se evidencia que el 0% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Le disgusta que la atención que requieren, los estudiantes con Necesidades Educativas perjudiquen a los demás alumnos”; un 82.9% se demuestran indecisos; y el 17.1% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 8*Cree que el estudiante con Necesidades Educativas presentará problemas de conducta al ser incluido en un aula de Básica Regular*

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	4	5.7
Indeciso	57	81.5
Desfavorable	9	12.8
N=	70	

En la tabla 8 se evidencia que el 5.7% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Cree que el estudiante con Necesidades Educativas presentará problemas de conducta al ser incluido en un aula de Básica Regular”; un 81.5% se demuestran indecisos; y el 12.8% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 9

Considera que los estudiantes con Necesidades Educativas monopolizan el tiempo del profesor

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	1	1.4
Indeciso	63	90.0
Desfavorable	6	8.6
N=	70	

En la tabla 9 se evidencia que el 1.4% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Considera que los estudiantes con Necesidades Educativas monopolizan el tiempo del profesor”; un 90% se demuestran indecisos; y el 8.6% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 10

Siente que la inclusión educativa tiene un efecto negativo sobre el desarrollo emocional de los estudiantes con Necesidades Educativas

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	0	0
Indeciso	57	81.4
Desfavorable	13	18.6
N=	70	

En la tabla 10 se evidencia que el 0% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Siente que la inclusión educativa tiene un efecto negativo sobre el desarrollo emocional de los estudiantes con Necesidades Educativas”; un 81.4% se demuestran indecisos; y el 18.6% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 11

Teme no tener las habilidades pedagógicas necesarias para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	7	10.0
Indeciso	59	84.3
Desfavorable	4	5.7
N=	70	

En la tabla 11 se evidencia que el 10% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Teme no tener las habilidades pedagógicas necesarias para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas”; un 84.3% se demuestran indecisos; y el 5.7% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 12

Si pudiera elegir, elegiría un aula sin estudiantes con Necesidades Educativas

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	3	4.3
Indeciso	58	82.8
Desfavorable	9	12.9
N=	70	

En la tabla 12 se evidencia que el 4.3% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Si pudiera elegir, elegiría un aula sin estudiantes con Necesidades Educativas”; un 82.8% se demuestran indecisos; y el 12.9% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 13*Resultados generales de identificación de la actitud en el nivel afectivo*

Ítem	Favorable		Indeciso		Desfavorable		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Le agrada o le agradaría trabajar con alumnos con Necesidades Educativas	9	12.9	58	82.8	3	4.3	70	100
Siente que formar parte de una clase de Básica Regular, estimula el desarrollo académico del alumno con Necesidades Educativas	6	8.6	59	84.3	5	7.1	70	100
Le disgusta la idea de contar en el aula, con un alumno con Necesidades Educativas.	0	0	52	74.3	18	25.7	70	100
Sus expectativas sobre el aprendizaje de los alumnos incluidos es positiva.	9	12.9	57	81.4	4	5.7	70	100
Le agrada que los alumnos con Necesidades Educativas, pueden desarrollar habilidades sociales.	24	34.3	43	61.4	3	4.3	70	100
Le disgusta que la atención que requieren, los alumnos con Necesidades Educativa perjudique a los demás alumnos.	0	0	58	82.9	12	17.1	70	100
Se muestra colaborador con los alumnos que presentan Necesidades Educativas.	14	20	51	72.9	5	7.1	70	100
Sufre cuando etiquetan a un alumno con necesidades educativas	16	22.9	47	67.1	7	10	70	100
Le disgusta que el desarrollo social y emocional de un alumno con Necesidades Educativas tenga un efecto negativo cuando es atendido en una clase especial.	8	11.4	55	78.6	7	10	70	100
Le agrada que la inclusión es una práctica educativa deseable.	17	24.3	49	70	4	5.7	70	100
Cree que un alumno con Necesidades Educativas presenta problemas de conducta al ser incluido en un aula de Básica Regular.	4	5.7	57	81.5	9	12.8	70	100
Considera que los alumnos con Necesidades Educativas monopolizan el tiempo del profesor.	1	1.4	63	90	6	8.6	70	100
Cree que la imagen social de los alumnos con Necesidades Educativas mejora a través de la interacción con el grupo.	12	17.1	55	78.6	3	4.3	70	100
Siente que la inclusión educativa tiene un efecto negativo sobre el desarrollo emocional del alumno con Necesidades Educativas.	0	0	57	81.4	13	18.6	70	100

Tabla 13...continuación

Teme trabajar con alumnos con Necesidades Educativas.	7	10	59	84.3	4	5.7	70	100
Considera que la presencia de estudiantes con Necesidades Educativas en el aula favorecerá la aceptación de la diversidad por parte de los demás estudiantes.	13	18.6	53	75.7	4	5.7	70	100
Si pudiera elegir, elegiría un aula sin alumnos con Necesidades Educativas.	3	4.3	58	82.8	9	12.9	70	100
Siente que sus reacciones o respuestas hacia los alumnos con Necesidades Educativas son negativas.	3	4.3	47	67.1	20	28.6	70	100
Considera que al trabajar con alumnos con Necesidades Educativas. su rol como profesor ha cambiado o debe cambiar.	10	14.3	55	78.6	5	7.1	70	100
Considera que es una pena invertir mucho tiempo en los alumnos con Necesidades Educativas, cuando se sabe que hay un límite en su desarrollo cognitivo.	1	1.4	44	62.8	25	35.8	70	100
Total		11.2		76.9		11.9		

En la tabla 13 consolida el resultado de las respuestas de 20 ítems del nivel afectivo en donde se evidencia que el 76.9% de los docentes se muestran indecisos en relación a como se sienten ante la presencia de estudiantes que presentan NEE incluidos en sus aulas, un 11.2% presentan una actitud favorable, y el 11.9%, una actitud desfavorable.

4.3 Resultados del objetivo específico N°2

En relación con el segundo objetivo específico identificar el nivel de actitud en el aspecto cognitivo que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa en una I.E.P. del distrito de Ate, se presentan los resultados más resaltantes obtenidos de los ítems de esta dimensión.

Tabla 14*Conoce estrategias pedagógicas para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas*

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	6	8.6
Indeciso	57	81.4
Desfavorable	7	10.0
N=	70	

En la tabla 14 se evidencia que el 8.6% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Conoce estrategias pedagógicas para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas”; un 81.4% se demuestran indecisos; y el 10% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 15*Planifica adaptaciones curriculares para atender las Necesidades Educativas de sus estudiantes*

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	7	10.0
Indeciso	58	82.9
Desfavorable	5	7.1
N=	70	

En la tabla 15 se evidencia que el 10% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Planifica adaptaciones curriculares para atender las Necesidades Educativas de sus estudiantes”; un 82.9% se demuestran indecisos; y el 7.1% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 16*Conoce técnicas de motivación dirigidas hacia estudiantes con Necesidades Educativas*

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	4	5.7
Indeciso	57	81.4
Desfavorable	9	12.9
N=	70	

En la tabla 16 se evidencia que el 5.7% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Conoce técnicas de motivación dirigidas hacia

estudiantes con Necesidades Educativas”; un 81.4% se demuestran indecisos; y el 12.9% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 17

Piensa que el estudiante con Necesidades Educativas desarrolla sus capacidades más rápidamente en una clase especial que incluido en la Básica Regular

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	7	10.0
Indeciso	58	82.9
Desfavorable	5	7.1
N=	70	

En la tabla 17 se evidencia que el 10% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Piensa que el estudiante con Necesidades Educativas desarrolla sus capacidades más rápidamente en una clase especial que incluido en la Básica Regular”; un 82.9% se demuestran indecisos; y el 7.1% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 18

Considera que el estudiante con Necesidades Educativas puede enfrentarse a los desafíos que plantea la clase en igualdad de condiciones que los demás estudiantes

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	7	10.0
Indeciso	59	84.3
Desfavorable	4	5.7
N=	70	

En la tabla 18 se evidencia que el 10% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Considera que el estudiante con Necesidades Educativas puede enfrentarse a los desafíos que plantea la clase en igualdad de condiciones que los demás estudiantes”; un 84.3% se demuestran indecisos; y el 5.7% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 19

Cree que los profesores de Básica Regular tienen conocimiento sobre los tipos de Necesidades Educativas

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	5	7.14
Indeciso	57	81.43
Desfavorable	8	11.43
N=	70	

En la tabla 19 se evidencia que el 7.14% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Cree que los profesores de Básica Regular tienen conocimiento sobre los tipos de Necesidades Educativas”; un 81.43% se demuestran indecisos; y el 11.43% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 20

Considera que los profesores de Básica Regular tienen suficiente preparación para enseñar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	6	8.6
Indeciso	59	84.3
Desfavorable	5	7.1
N=	70	

En la tabla 20 se evidencia que el 8.6% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Considera que los profesores de Básica Regular tienen suficiente preparación para enseñar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales”; un 84.3% se demuestran indecisos; y el 7.1% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 21

Considera que los responsables de programar, ejecutar y evaluar las adaptaciones curriculares deben ser los docentes tutores del aula

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	8	11.4
Indeciso	56	80.0
Desfavorable	6	8.6
N=	70	

En la tabla 21 se evidencia que el 11.4% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Considera que los responsables de programar, ejecutar y evaluar las adaptaciones curriculares deben ser los docentes tutores del aula”; un 80% se demuestran indecisos; y el 8.6% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 22

Resultados generales de identificación de la actitud en el nivel cognitivo

Ítem	Favorable		Indeciso		Desfavorable		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Conoce estrategias pedagógicas para trabajar con alumnos con Necesidades Educativas	6	8.6	57	81.4	7	10	70	100
Planifica adaptaciones curriculares para atender las Necesidades Educativas de sus estudiantes.	7	10	58	82.9	5	7.1	70	100
Conoce técnicas de motivación dirigidas hacia alumnos con Necesidades Educativas.	4	5.7	57	81.4	9	12.9	70	100
Cree que la formación de los alumnos con Necesidades Educativas es responsabilidad de los especialistas.	4	5.7	50	71.4	16	22.9	70	100
Considera que la evaluación de las habilidades de los alumnos incluidos debe darse bajo los mismos criterios de los demás alumnos del aula.	3	4.3	49	70	18	25.7	70	100
Piensa que el estudiante con Necesidades Educativas desarrolla sus capacidades más rápidamente en una clase especial que incluido en la Básica Regular	7	10	58	82.9	5	7.1	70	100
Considera que el currículum es el elemento central para diseñar la respuesta a las diferentes necesidades educativas de los alumnos de su aula.	11	15.7	50	71.4	9	12.9	70	100
Cree que la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas, necesita de una preparación especial de los profesores de Básica Regular.	24	34.3	41	58.6	5	7.1	70	100
Considera que un currículum estandarizado no toma en cuenta la diversidad existente en el aula, los estilos y ritmos de aprendizaje de todos los alumnos.	21	30	43	61.4	6	8.6	70	100
Piensa que se debe dar importancia a la equidad e igualdad con los alumnos con Necesidades Educativas.	20	28.6	46	65.7	4	5.7	70	100

Tabla 22...continuación

Considera que el estudiante con Necesidades Educativas puede enfrentarse a los desafíos que plantea la clase en igualdad de condiciones que los demás alumnos.	7	10	59	84.3	4	5.7	70	100
Piensa que al atender la diversidad educativa del aula se brinda una educación de calidad	14	20	51	72.9	5	7.1	70	100
Cree que los profesores de Básica Regular tienen conocimiento sobre los tipos de Necesidades Educativas	5	7.14	57	81.43	8	11.43	70	100
Piensa que los responsables de elaborar las adaptaciones curriculares deben ser los especialistas del SAANEE.	13	18.6	50	71.4	7	10	70	100
Tiene conocimiento de que las adaptaciones curriculares son estrategias de planificación y actuación docente para responder a las necesidades de aprendizaje de cada alumno	16	22.86	48	68.57	6	8.57	70	100
Cree que la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas requiere cambios significativos en los procedimientos de la clase.	16	22.9	50	71.4	4	5.7	70	100
Considera que los profesores de Básica Regular tienen suficiente preparación para enseñar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales	6	8.6	59	84.3	5	7.1	70	100
Cree que la Inclusión del alumno con Necesidades Educativas promueve su independencia social.	11	15.7	55	78.6	4	5.7	70	100
Piensa que la enseñanza específica en función del diagnóstico, es mejor que se dé en el aula de apoyo por profesores especializados.	11	15.7	53	75.7	6	8.6	70	100
Considera que los responsables de programar, ejecutar y evaluar las adaptaciones curriculares deben ser los docentes tutores del aula.	8	11.4	56	80	6	8.6	70	100
Total		15.4		74.7		9.9		

En la tabla 22 consolida el resultado de las respuestas de 20 ítems del nivel cognitivo en donde se evidencia que el 74.7% de los docentes se muestran indecisos en relación a los conocimientos que poseen para realizar su clase con estudiantes que presentan NEE incluidos en ella, un 15.4% presentan una actitud favorable, y el 9.9%, una actitud desfavorable.

4.4 Resultados del objetivo específico N°3

En relación con el tercer objetivo específico identificar el nivel de actitud en el aspecto conductual que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa en una I.E.P. del distrito de Ate, se presentan los resultados más resaltantes obtenidos de los ítems de esta dimensión.

Tabla 23

Implementa su aula de acuerdo a las necesidades educativas que presentan sus estudiantes

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	7	10.0
Indeciso	59	84.3
Desfavorable	4	5.7
N=	70	

En la tabla 23 se evidencia que el 10% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Implementa su aula de acuerdo a las necesidades educativas que presentan sus estudiantes”; un 84.3% se demuestran indecisos; y el 5.7% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 24

Está dispuesto a programar unidades didácticas que respondan a la diversidad de los estudiantes

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	9	12.9
Indeciso	57	81.4
Desfavorable	4	5.7
N=	70	

En la tabla 24 se evidencia que el 12.9% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Está dispuesto a programar unidades didácticas que respondan a la diversidad de los estudiantes”; un 81.4% se demuestran indecisos; y el 5.7% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 25

Piensa que se requiere de material didáctico especializado para las clases con estudiantes incluidos

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	6	8.6
Indeciso	59	84.3
Desfavorable	5	7.1
N=	70	

En la tabla 25 se evidencia que el 8.6% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Piensa que se requiere de material didáctico especializado para las clases con estudiantes incluidos”; un 84.3% se demuestran indecisos; y el 7.1% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 26

Asume y cumple sus funciones y deberes como conductor del aprendizaje en el aula inclusiva

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	8	11.4
Indeciso	59	84.3
Desfavorable	3	4.3
N=	70	

En la tabla 26 se evidencia que el 11.4% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Asume y cumple sus funciones y deberes como conductor del aprendizaje en el aula inclusiva”; un 84.3% se demuestran indecisos; y el 4.3% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 27

Al programar las unidades didácticas considera programar adaptaciones curriculares para los estudiantes con Necesidades Educativas

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	9	12.9
Indeciso	56	80.0
Desfavorable	5	7.1
N=	70	

En la tabla 27 se evidencia que el 12.9% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Al programar las unidades didácticas considera

programar adaptaciones curriculares para los estudiantes con Necesidades Educativas”; un 80% se demuestran indecisos; y el 7.1% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 28

Cree que el docente de Básica Regular no le encuentra sentido programar adaptaciones curriculares

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	3	4.29
Indeciso	58	82.86
Desfavorable	9	12.86
N=	70	

En la tabla 28 se evidencia que el 4.29% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Cree que el docente de Básica Regular no le encuentra sentido programar adaptaciones curriculares”; un 82.86% se demuestran indecisos; y el 12.86% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 29

Los docentes de Básica Regular no tienen experiencia para asumir la tutoría de un aula inclusiva

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	6	8.6
Indeciso	56	80.0
Desfavorable	8	11.4
N=	70	

En la tabla 29 se evidencia que el 8.6% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Los docentes de Básica Regular no tienen experiencia para asumir la tutoría de un aula inclusiva”; un 80% se demuestran indecisos; y el 11.4% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 30

Las acciones pedagógicas que los docentes de Básica Regular desarrollan para sus estudiantes en el aula, son apropiadas para los estudiantes con Necesidades Educativas

Niveles	Conteo	Porcentaje
Favorable	3	4.3
Indeciso	60	85.7
Desfavorable	7	10.0
N=	70	

En la tabla 30 se evidencia que el 4.3% de docentes se muestran con una actitud favorable al ítem “Las acciones pedagógicas que los docentes de Básica Regular desarrollan para sus estudiantes en el aula, son apropiadas para los estudiantes con Necesidades Educativas”; un 85.7% se demuestran indecisos; y el 10% manifiestan una actitud desfavorable.

Tabla 31

Resultados generales de identificación de la actitud en el nivel conductual

Ítem	Favorable		Indeciso		Desfavorable		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Implementa su aula de acuerdo a las necesidades educativas que presentan sus alumnos.	7	10	59	84.3	4	5.7	70	100
Plasma su capacitación docente en la atención a la diversidad, siendo sus clases accesibles para todo el alumnado.	11	15.71	54	77.14	5	7.14	70	100
Está dispuesto a programar unidades didácticas que respondan a la diversidad de los alumnos.	9	12.9	57	81.4	4	5.7	70	100
En su aula la evaluación motiva los logros de todos los estudiantes.	13	18.6	52	74.3	5	7.1	70	100
Cree que trabajar en equipo con los demás docentes ayuda a brindar una respuesta a las necesidades educativas de sus alumnos.	25	35.7	41	58.6	4	5.7	70	100
Cree que el excesivo número de alumnos por grado, es un factor negativo en el proceso de inclusión de alumnos con Necesidades Educativas.	23	32.9	43	61.4	4	5.7	70	100
Cree que la falta de recursos y de materiales no ayuda a que el profesor trabaje bajo el enfoque inclusivo.	18	25.7	48	68.6	4	5.7	70	100

Tabla 31...continuación

Piensa que se requiere de material didáctico especializado para las clases con alumnos incluidos.	6	8.6	59	84.3	5	7.1	70	100
Asume y cumple sus funciones y deberes como conductor del aprendizaje en el aula inclusiva	8	11.4	59	84.3	3	4.3	70	100
Al programar las unidades didácticas considera programar adaptaciones curriculares para los alumnos con Necesidades Educativas	9	12.9	56	80	5	7.1	70	100
Se preocupa de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado .	20	28.6	46	65.7	4	5.7	70	100
Cree que el docente de Básica Regular no le encuentra sentido programar adaptaciones curriculares	3	4.29	58	82.86	9	12.86	70	100
Cree que los docentes de Básica Regular no tienen experiencia para asumir la tutoría de un aula inclusiva.	6	8.6	56	80	8	11.4	70	100
Acepta que la presencia de los alumnos con Necesidades Educativas perjudican el trabajo del docente con los demás alumnos	5	7.1	51	72.9	14	20	70	100
Utiliza la diversidad entre el alumnado para la enseñanza y el aprendizaje	11	15.7	55	78.6	4	5.7	70	100
Cree que las acciones pedagógicas que los docentes de Básica Regular desarrollan para sus estudiantes en el aula, son apropiadas para los estudiantes con Necesidades Educativas.	3	4.3	60	85.7	7	10	70	100
Opina que las necesidades de los estudiantes incluidos pueden ser mejor atendidas en clases especiales y separadas.	9	12.86	55	78.57	6	8.57	70	100
Cree que la conducta en el aula de un alumno con Necesidades Educativas generalmente requiere más paciencia del profesor	18	25.7	49	70	3	4.3	70	100
Piensa que la inclusión ofrece posibilidades de interacción en clase, lo cual favorecerá la comprensión y aceptación de las diferencias	16	22.9	50	71.4	4	5.7	70	100
Acepta que es más difícil mantener el orden de una clase de Básica Regular que cuenta con un estudiante con Necesidades Educativas.	9	12.9	53	75.7	8	11.4	70	100
Total		16.4		75.8		7.8		

En la tabla 31 consolida el resultado de las respuestas de 20 ítems del nivel conductual en donde se evidencia que el 75.8% de los docentes se muestran indecisos en relación a la forma de actuar al momento de relacionarse con estudiantes que presentan NEE incluidos en sus aulas, un 16.4% presentan una actitud favorable, y el 7.8%, una actitud desfavorable.



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Después de haber realizado la descripción de los resultados de la actitud de los docentes por las dimensiones afectiva, cognitiva y conductual, y tras los análisis estadísticos desarrollados, el presente capítulo muestra la discusión de los hallazgos en relación con los objetivos.

5.1 Nivel de actitud docente frente a la inclusión educativa

Dados los resultados de la presente investigación, se corrobora que el nivel de actitud de los docentes frente a la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales es indeciso, respondiendo así al objetivo general. Esto coincide con los resultados de la investigación realizada por Gonzales (2019) la cual arrojó que los docentes presentan actitudes de incertidumbre con respecto a la inclusión.

Dichos resultados son muestra que hace falta incrementar esfuerzos para lograr la inclusión educativa, la Defensoría del Pueblo (2019) en el Informe Defensorial N.º 183, refiere que el personal especializado en educación inclusiva es clave para conseguir una educación de calidad; no obstante, no solo se requiere de docentes, también es importante contar con otros especialistas, tales como psicólogos, intérpretes de lengua de señas, entre otros.

En definitiva, el fin es homogeneizar el sistema educativo, partiendo de las igualdades y diferencias de los estudiantes para desarrollar los contenidos y se logre una educación de calidad para todos y, tal como afirma la UNESCO (2017), se busca que se reafirma la cláusula de que todos los estudiantes cuentan por igual.

5.2 Nivel de actitud de los docentes en el nivel afectivo

En relación con el objetivo de identificar el nivel de actitud en el aspecto afectivo que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa, los resultados obtenidos se encuentran en el nivel indeciso. Muestra de ello es que la dimensión alcanzó un 76.9% en el nivel indeciso, un 11.2% en el nivel favorable y 11.9% en el nivel desfavorable.

McGuire, 1968 en Ubillos, et al., 2004 menciona que el nivel afectivo de la actitud permite que la persona tenga diversas experiencias con el objeto, de esta manera éstas pueden resultar positivas o negativas. Las experiencias marcan el camino que se asume en relación a lo vivido y frente a lo afectivo, se asume una posición tal como lo menciona el autor.

Sin embargo, en la presente investigación no se encontró en la dimensión afectiva una actitud definida al recopilar información sobre la afabilidad de los docentes al trabajar con alumnos con Necesidades Educativas, se evidencia que el 82.8% de los docentes se encuentran en el nivel indeciso. Esto se corrobora con la investigación realizada por Fernández, et al., (2020), la cual arroja resultados similares, en donde se menciona que los docentes presentan actitudes ambiguas respecto a la inclusión educativa.

En relación con rol del docente al trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas, se observa que un 78.6% de docentes presentan una actitud de indecisión y solo un 14.3% presentan una actitud favorable. Eso contrasta con la investigación de Ojeda (2021), quien muestra que los docentes, en su mayoría, tuvieron una actitud favorable en la dimensión afectiva en relación con la educación inclusiva. Lo aconsejable sería que los docentes estén dispuestos a mejorar su rol ya que como menciona el Marco del Buen

Desempeño Docente (MINEDU, 2012) la escuela debe propiciar una convivencia inclusiva y acogedora e involucrar a la familia y comunidad.

Se evidencia entonces que desarrollar escuelas inclusivas no es una tarea sencilla, se requieren de diversos factores para lograrlo y, analizando la dimensión del nivel afectivo, la UNESCO (2017) afirma que uno de estos factores primordiales es la actitud de los docentes.

5.3 Nivel de actitud de los docentes en el nivel cognitivo

Respecto al objetivo identificar el nivel de actitud en el aspecto cognitivo que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa, los resultados obtenidos evidencian un nivel indeciso. Prueba de ello es que la dimensión alcanzó un 74.7% en el nivel indeciso, un 15.4% en el nivel favorable y 9.9% en el nivel desfavorable.

Para lograr una educación inclusiva es recomendable que los docentes tengan una actitud favorable en el nivel cognitivo la cual consiste en la información que tiene el docente sobre la atención a estudiantes con NEE y esta le permite tener claridad de lo que es la discapacidad y así construir una actitud hacia ella, debido que, como afirma la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE), la definición de NEE, está en concordancia con la idea de diversidad de los estudiantes y se concreta en la atención a aquellos que, de forma complementaria y especializada, precisan de apoyos más específicos de manera temporal o permanente; es decir, adaptaciones que implican cambios en la malla curricular, metodología y materiales, los cuales los docentes deben poder realizar.

Un 82.9% de los docentes encuestados se encuentran indecisos ante la acción de planificar adaptaciones curriculares para atender las Necesidades

Educativas de sus alumnos, esto indica que no están siguiendo lo que plantea la Ley 28044, Ley General de Educación (2003), en donde nos dice que, “Las instituciones educativas adoptan medidas para asegurar condiciones de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en la provisión de los servicios educativos; y, desarrollan planes educativos personalizados para los estudiantes con necesidades educativas especiales” (art. 19-A). Por lo que se interpreta que es preciso tener el conocimiento necesario para realizar adaptaciones curriculares a favor de que se dé una educación equitativa a todo el alumnado.

Por ello, es preciso que todo docente tenga una preparación especial para poder responder adecuadamente a las demandas educativas, así como lo menciona Castillo, (2015) quien afirma que uno de los principios básicos del docente es el de ser un investigador comprometido a cambios. No obstante, más de la mitad de los docentes, el 58.6%, se mostraron indecisos ante el pensar que la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas necesita de una preparación especial de estos. Esto contrasta de los resultados obtenidos por Arboleda y Palacios (2020), quienes manifiestan que su estudio arrojó una actitud negativa debido a la falta de cultura inclusiva.

De la misma forma un 84.3% los docentes se mostraron indecisos al considerar que los profesores de Básica Regular tienen suficiente preparación para enseñar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Castillo (2015), manifiesta que la preparación de los docentes debe discutir el modelo tradicional de enseñanza, enfocándose en conocer la realidad cambiante, incierta y plural. Por ello es indispensable que, para lograr una inclusión en el

aula, los docentes tengan suficiente preparación y así lograr una actitud positiva en este nivel.

5.4 Nivel de actitud de los docentes en el nivel conductual

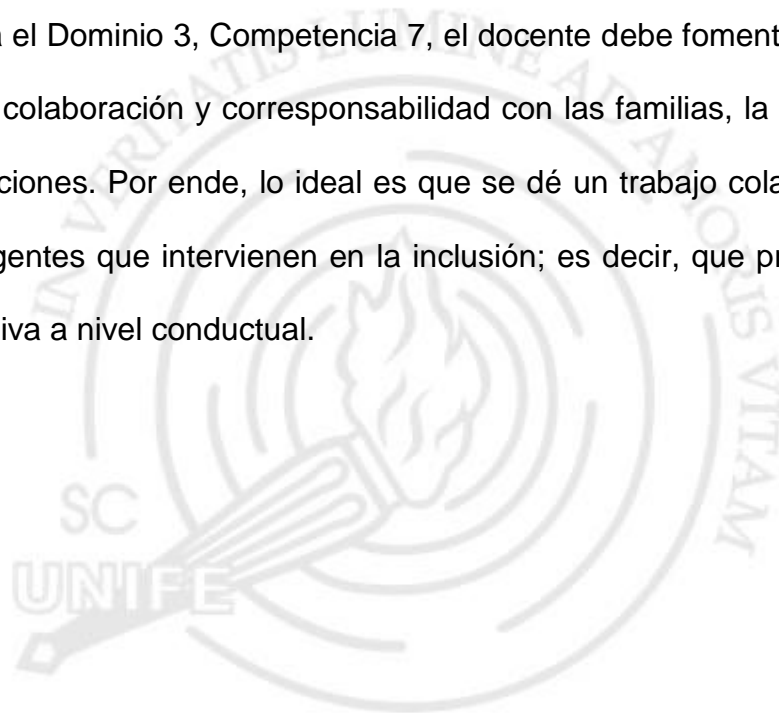
De acuerdo con el objetivo identificar el nivel de actitud en el aspecto conductual que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa, los resultados obtenidos evidencian un nivel indeciso. Certeza de ello es que la dimensión alcanzó que un 75.8% de docentes se muestran indecisos, un 16.4% en el nivel favorable y 7.8% en el nivel desfavorable.

El nivel conductual hace alusión al comportamiento del docente frente a la educación inclusiva, algunas de las características que menciona la Defensoría del Pueblo (2019) en el Informe Defensorial N.º 183 para que esta se dé, refieren que se debe integrar todos los sistemas con el fin de que los recursos realicen modificaciones y cambios para implementar el modelo de educación inclusiva, brinda un entorno educativo integral, integra a toda la comunidad, brinda apoyo a los docentes, respeta y valora la diversidad, brinda un ambiente propicio para el aprendizaje, crean transiciones efectivas, reconocer las asociaciones y la supervisión; es decir, se necesita todo un cambio conductual con una mirada de respeto e valoración.

En el aula un 81.4% de docentes evidencian indecisión frente a la disposición de programar unidades didácticas que respondan a la diversidad de los alumnos. El Consejo Nacional de Educación (2015) afirma que “Un enfoque inclusivo moviliza a todo el sistema y a toda la escuela. No se trata de hacer modificaciones para que resulte posible que todo continúe igual.” (p. 6). Con ello se expone que si el docente tuviera una actitud positiva al momento de programar en relación a la diversidad de sus estudiantes, se podrían hacer

modificaciones para que se desarrollen unidades que respondan a la diversidad estudiantil, cambie el sistema y así volverse un aula inclusiva. La misma indecisión se presenta en la investigación realizada por Rosero et al. (2021), donde se menciona que la mayoría de los docentes tuvieron una actitud indecisa frente a los procesos de inclusión.

Del mismo modo se evidencia una indecisión en el pensar que la inclusión ofrece interacción en clase, lo cual favorece en la comprensión y aceptación de las diferencias. Lo idóneo sería que esta afirmación sea positiva ya que tal como lo menciona el Dominio 3, Competencia 7, el docente debe fomentar relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones. Por ende, lo ideal es que se dé un trabajo colaborativo con todos los agentes que intervienen en la inclusión; es decir, que presenten una actitud positiva a nivel conductual.



CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente capítulo se exponen las conclusiones correspondientes con relación a los resultados obtenidos, y de esta manera responder a la problemática originada al inicio de la investigación.

6.1 Conclusiones

1. En el nivel afectivo se evidencia indecisión, por lo tanto, se puede decir que no hay una actitud positiva. Las dudas más resaltantes se muestran en el agrado al trabajar con estudiantes con NEE, el desarrollo que estos puedan tener, el tiempo que les consume y el temor que presentan al momento de trabajar con estos mismos.
2. En el nivel cognitivo se evidencia indecisión, por lo tanto, se puede decir que no hay una actitud positiva. Las dudas más resaltantes se muestran al realizar adaptaciones en su planificación, al conocimiento de las mismas capacidades del estudiante al momento de desenvolverse en el aula y de su preparación como docente de un aula de básica regular al desempeñarse en un aula con un estudiante con NEE.
3. En el nivel conductual se evidencia indecisión, por lo tanto, se puede decir que no hay una actitud positiva. Las dudas más resaltantes se presentan en la disposición que se tiene al momento de preparar su aula o el material didáctico según las características y necesidades del estudiante.
4. Se determina a nivel general que, a pesar de las normas existentes en el país con relación a la atención a la inclusión, aún se evidencian vacíos en la práctica pedagógica. Esto refleja lo complejo que resulta generar ambientes inclusivos lo cual puede estar influido por la poca claridad en

las políticas y prácticas de la inclusión y/o por la variedad de casos presentes en la institución.

6.2 Recomendaciones

1. Se recomienda a los directivos desarrollar prácticas de sensibilización por medio de visitas a centros donde haya diversos tipos de necesidades educativas, donde se pueda compartir de forma guiada con los estudiantes y profesionales, generando así vínculos de respeto y empatía. De esta manera se impulsará la Cultura Inclusiva por medio de la colaboración, participación y compromiso de todo el personal de la institución, sensibilizando e informando sobre las diversas NEE que tengan los estudiantes y resaltar los beneficios que se podrían generar si se tiene una mirada positiva.
2. Promover grupos de interaprendizaje entre los docentes donde se brinde capacitaciones y seminarios donde estos puedan compartir sus experiencias sobre las técnicas, obstáculos y/o retos vividos en su aula, de esta manera se logre retroalimentarse mutuamente; además, hacer partícipe a todo el personal para que a través de lo compartido sepan responder ante alguna situación similar. Esto ayudará a consolidar y reafirmar los conocimientos que poseen; además, los beneficiará ya que podrán trabajar de manera más asertiva dentro del aula, respondiendo a los requerimientos de sus estudiantes.
3. Se sugiere brindar diversos recursos y estrategias que respondan a las necesidades educativas de los estudiantes incluidos, así los docentes estarán bastos de herramientas para poder actuar de manera eficaz ante diversas situaciones que se le puedan presentar.

4. Promover la realización de adaptaciones curriculares en proyectos de la I.E. y desarrollar materiales educativos de acuerdo al perfil de cada estudiante, con el fin de lograr que la enseñanza sea personalizada y de acuerdo a sus necesidades.
5. Se sugiere a las casas de estudios realizar un mayor esfuerzo en la formación del profesorado en el ámbito de la inclusión, además de trabajar con enfoques más holísticos y colaborativos, ya que, al tener diversas perspectivas respecto a la inclusión su conducta se mostrará más presta a ello y será más provechoso para todos.



REFERENCIAS

- Acho, S., Diaz, M., Criollo, V. y García, O. (2021). La realidad de la educación inclusiva en el Perú y los retos desde la virtualidad. *Edusol*, 21(77) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912021000400153#:~:text=En%20el%20Per%C3%BA%20la%20educaci%C3%B3n,es%20de%20todos%20sus%20ciudadanos
- Ainscow, M. (2001). *Hacia la comprensión del desarrollo de escuelas inclusivas*. <https://oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=en&cld=493&aid=728>
- Alan, D. y Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Arboleda, J. y Palacios, M. (2020). *Actitud Docente frente a la Inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales en la escuela Fe y Alegría "TEPEYAC"* [Tesis de licenciatura, Universidad de Guayaquil]. Repositorio institucional de la UG <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/50171/1/SISTEMATIZACION%20ARBOLEDA-PALACIOS.pdf>
- Banco Mundial (2022). *La inclusión de la discapacidad*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability#:~:text=Asociados-El%2015%20%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20mundial%2C%20es%20decir%2C%201000,en%20los%20pa%C3%ADses%20en%20desarrollo>
- Beaven, N. (2020). *Actitud Docente ante la Inclusión de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales en Escuelas Regulares: Un estudio en Educación Básica*. [Tesis de Maestría, Universidad de Sonora]. Repositorio institucional de la Universidad de Sonora. <http://repositorioinstitucional.unison.mx/bitstream/20.500.12984/4553/1/beavencjaparanabilitzelm.pdf>
- Beltrán, L., Cota, L., Tánori, J. y Vázquez, M. (2019). Propiedades psicométricas de una escala de actitudes hacia la investigación científica (EACIN): Estudio en alumnos universitarios mexicanos. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12(3), 43-54. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7724179.pdf>
- Bolívar, A. (1995). *La evaluación de valores y actitudes*. [\(PDF\) La evaluación de valores y actitudes \(researchgate.net\)](#)
- Booth, T. y Ainscow, M. (1998). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. https://www.cepcampgib.org/noveles/files/anexos/Index_for_inclusion.pdf

- Briñol, P. y Falces, C. y Becerra, A. (2018). Actitudes, en *Psicología Social* (pp. 457-490), <https://pablobriñol.com/wp-content/uploads/papers/Actitudes.pdf>
- Castillo, C. (2015). *La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación docente: una visión de futuro.* <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n2/a02v15n2.pdf>
- Concepto Definición (2021). Creencia. <https://concepto.de/creencia/>
- Concepto Definición (2021). Opinión. <https://conceptodefinicion.de/opinion/>
- Condori, L. y Quispe, K. (2020). *Actitud de los docentes ante la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en I.E. Públicas – Paucarpata 2020.* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional UNSA <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/20.500.12773/11622>
- Consejo Nacional de Educación (2015). *Políticas de Inclusión Educativa.* <http://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/boletin/boletin-cne-opina-39.pdf>
- Cuenca, R. y Portocarrero, C. (2001). *Actitudes y valoración de los docentes en servicio hacia su profesión.* Ministerio de Educación, Lima.
- Cueto, S.; Rojas, V., Dammert, M. y Felipe, Cl. (2018). *Cobertura, oportunidades y percepciones sobre la educación inclusiva en el Perú.* Documento de Investigación, 87. Lima: GRADE.
- Defensoría del Pueblo (2019). *El derecho a la educación inclusiva Barreras en la implementación de los servicios educativos públicos y privados para estudiantes con discapacidad y con otras necesidades educativas.* <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Defensorial-183-EI-Derecho-a-la-Educaci%C3%B3n-Inclusiva.pdf>
- Enciclopedia Concepto (2020). Opinión. <https://concepto.de/opinion/>
- Fernández, M., Pastor, G., Tárraga, R. y Vélez, X. (2020). *Attitudes of elementary school teachers towards inclusive education in Ecuador.* <https://www.scielo.br/ijep/a/B9PMWs5k6qpBWzmFJHKK7Lg/?format=html&lang=es>
- Flores, G. y Flores, K. (2019). *Inteligencia emocional y actitud hacia el aprendizaje de los niños y niñas del primer grado del CEB Micaela Bastidas Puyucahua-Quichuas- Tayacaja- Huancavelica.* [Tesis de segunda especialidad, Universidad nacional de Huancavelica]. Repositorio institucional de la UNH. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/b69d242d-ca02-45b7-aed8-9ce588979a2d/full>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (s.f). + *Inclusión Derecho a una educación inclusiva para niños, niñas y adolescentes*. <https://www.unicef.org/peru/mas-inclusion-educacion-inclusiva>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2001). *Estado Mundial de la Infancia*.
[335 Estado mundial de la infancia 2001.pdf \(unicef.cl\)](https://www.unicef.org/335_estado_mundial_de_la_infancia_2001.pdf)
- Gonzales, E. (2019). *Actitud hacia la educación inclusiva en profesores de cuatro Instituciones Educativas Inclusivas de Ventanilla*. [Tesis de Maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional de la USIL <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0a0d3417-e49b-4944-b769-7fc6dfbc45eb/content>
- Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el conocimiento*, 4(3), 163-173. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7591592.pdf>
- Hehir, T. y Grindal, T. (2016). *Resumen de evidencia sobre La Educación Inclusiva*. [http://alana.org.br/wp-content/uploads/2016/12/Resumen de evidencia sobre la educacion i nclusiva.pdf](http://alana.org.br/wp-content/uploads/2016/12/Resumen_de_evidencia_sobre_la_educacion_inclusiva.pdf)
- Hidalgo, J., Aldana, Gl., León, P. y Ucedo, V. (2023). Escala de actitudes hacia la investigación (EACIN-R): propiedades psicométricas en universitarios peruanos. *Propósitos y representaciones* 11(1) <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v11n1/2310-4635-pyr-11-01-e1699.pdf>
- IDOC PUB (2021). Muestra Censal o Poblacional. [Muestra Censal O Poblacional \[546jge2xv8n8\] \(idoc.pub\)](https://www.idoc.pub/muestra-censal-o-poblacional-546jge2xv8n8)
- Katz, D. (1960). El enfoque funcional para el estudio de las actitudes. *Public Opinion Quarterly* 24(2), 163-204. <https://academic.oup.com/poq/article-abstract/24/2/163/1884959?redirectedFrom=fulltext>
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad (1999). *Diario Oficial El Peruano*. http://www.minedu.gob.pe/files/266_201109141525.pdf
- Ley N° 28044, Ley General de Educación (2003). *Diario Oficial El Peruano*, 29 de julio del 2003. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28044.pdf>
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad (2012). *Diario Oficial El Peruano*, 13 de diciembre del 2012. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29973.pdf>
- Ley N° 23384, Ley General de Educación (1982). *Diario Oficial El Peruano*, 18 de mayo de 1982.

- <https://www4.congreso.gob.pe/historico/cip/materiales/premiol/ley23384.pdf>
- Ley Orgánica (1990). *Ordenación General del Sistema Educativo*.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>
- Marín, A. (2021). *Conocimiento*.
<https://economipedia.com/definiciones/conocimiento.html>
- Martín, J. (s.f.). *Las necesidades educativas especiales. La educación inclusiva*.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3295EADFA663A64905257C6A0060A7B8/\\$FILE/nee.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3295EADFA663A64905257C6A0060A7B8/$FILE/nee.pdf)
- McGuire, W. (1969). *Actitudes y cambio de actitud*.
https://www.researchgate.net/publication/14163804_Actitudes_and_Attitude_Change
- Meza, V. (2019). *Actitudes hacia la investigación y la estadística en los estudiantes de la Universidad Peruana Unión, 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Peruana Unión]. Repositorio institucional de la UPEU
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2149/Vice_nte_Tesis_Maestro_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Ministerio de Educación - MINEDU (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente*.
[MBDD_color1 \(minedu.gob.pe\)](MBDD_color1(minedu.gob.pe))
- Ministerio de Educación - MINEDU (2021a). *Decreto supremo N° 007-2021-MINEDU*.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2138240-007-2021-minedu>
- Ministerio de Educación - MINEDU (2021b). *Más de 80 estudiantes con discapacidad están matriculados en la Educación Básica*. Nota de prensa.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/545470-mas-de-80-mil-estudiantes-con-discapacidad-estan-matriculados-en-la-educacion-basica>
- Ministerio de Educación - MINEDU (s.f.). *Educación: Calidad y Equidad*.
<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/EducacionCalidadyEquidad.pdf>
- Ministerio de Educación - MINEDU (2020). *Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036: el reto de la ciudadanía plena*.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>
- Morales, F. (2020). *Conceptos básicos de la investigación*.
https://www.soe.uagrm.edu.bo/wp-content/uploads/wplms_assignments_folder/576/11581/Trabajo%201%200-%20Semana%202%20Conceptos%20Fundamentales.pdf

- Nunnally, J. (1978). *Psychometric theory*.
<https://www.worldcat.org/title/psychometric-theory/oclc/3167590>
- Ojeda, Y. (2021). *Actitudes y prácticas de los docentes de Instituciones Educativas Regulares del distrito de Chaclacayo frente a la Educación Inclusiva, Lima-2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional UNMSM
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16759/Ojeda_oy.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización de Estados Iberoamericanos (2023). *Inclusión*.
<https://oei.int/oficinas/chile/inclusion/xxx>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2022). *Un punto de inflexión: Por qué debemos transformar la educación ahora*.
[Un punto de inflexión: Por qué debemos transformar la educación ahora | UNESCO](https://unesco.org/es/un-punto-de-inflexion-por-que-debemos-transformar-la-educacion-ahora)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales: acceso y calidad*.
[Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales - UNESCO Biblioteca Digital](https://unesco.org/es/declaracion-de-salamanca-y-marco-de-accion-sobre-necesidades-educativas-especiales)
- Ortega, P. (1986). La investigación en la formación de actitudes: problemas metodológicos y conceptuales. *Teoría de la Educación*. 1(1), 111-125
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3235285>
- Real Academia Española (RAE) (2023). *Diccionario de la lengua española*.
<https://dle.rae.es/aprecio>
- Rivera, B. (2023). *Actitud docente frente a la educación inclusiva en el aula de 5 años de la I.E.P. Russelito 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio institucional de la UCSS
<https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1836/Tesis%20-%20Rivera%20Espinoza,%20Brigitte%20Clara.pdf?sequence=1>
- Rosero, M., Delgado, D., Ruano, M. y Criollo, C. (2021). Actitud docente frente a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista Unimar*, 39(1), 96-106.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8083692>
- Saavedra, L. (2021). *La actitud docente y su relación con la inclusión educativa en la institución emblemática Faustino Maldonado, Pucallpa, Ucayali – 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio

institucional de la UNU.
http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5113/B72_UNU_MAESTRIA_2021_TM_LUPE-SAAVEDRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, S., Mesa, C., y Cabo, J. (1996). Construcción de Escalas de Actitudes de Tolerancia y Cooperación para un contexto multicultural. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*. 14
<https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/4015>

Sota, B. (2018). *Actitud de los Docentes frente a la inclusión: Estudio de Caso*. [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la UCV
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27033/Sota_ZB.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Távora, Ch. (2020). *Actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa en ocho Instituciones Educativas del distrito de Independencia 2019*. [Tesis de maestría, Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima]. Repositorio institucional
<https://repositorio.ftpcl.edu.pe/bitstream/handle/FTPCL/684/Charito%20%c3%a1vara%20Sabal%c3%ba%20-%20Maestr%c3%ada.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Ubillos, S., Fernández, I., Mercedes, E. y Páez, D. (2004). *Psicología social, cultura y educación*. Pearson Educación,
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5082>

Valverde, K. (2021). *Actitudes docentes ante la inclusión educativa en la unidad fiscomisional Don Bosco, de la provincia de Esmeraldas*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio institucional de la PUCE
<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2623/1/VALVERDE%20VERA%20KARLA%20MARIA.pdf>

APÉNDICE A

Matriz De Consistencia

Título: ACTITUD DOCENTE FRENTE A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN UNA I.E.P. DEL DISTRITO DE ATE

PREGUNTA	OBJETIVO GENERAL	VARIABLE	SUBVARIABLES	INDICADORES	MÉTODO	POBLACION	MUESTRA	TÉCNICAS			
¿Cuáles son las actitudes de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales en una I.E.P del distrito de Ate?	Determinar el nivel de actitud de los docentes sobre la Inclusión Educativa de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en una I.E.P del distrito de Ate.	Actitudes de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales	Afectivo Estado emocional referido a sentimientos de agrado y desagrado, que se activan en el docente frente a la Inclusión Educativa.	- Muestra aprecio por los alumnos que presentan necesidades educativas. - Siente que el trabajo con alumnos que presentan necesidades educativas es un reto. - Considera que el desarrollo del alumno con necesidades educativas es diferente al desarrollo de otros alumnos. - Siente que es negativo el trabajar con alumnos que presentan necesidades educativas. - Le molesta trabajar con alumnos que presentan necesidades educativas.	ENFOQUE Cuantitativo NIVEL Descriptivo, no experimental DISEÑO Descriptivo simple	70 Docentes de una I.E.P del distrito de Ate	Muestra censal de 70 docentes de una I.E.P del distrito de Ate	Encuesta			
	OBJETIVOS ESPECIFICOS										INSTRUMENTO
	Identificar el nivel de actitud en el aspecto afectivo que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa en una I.E.P del distrito de Ate. Identificar el nivel de actitud en el aspecto cognitivo que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa en una I.E.P del distrito de Ate. Identificar el nivel de actitud en el aspecto conductual que presentan los docentes hacia la Inclusión Educativa en una I.E.P del distrito de Ate.		Cognitivo Referida al conjunto de datos, conocimiento e información que tiene el docente acerca de la Inclusión Educativa.	- Conoce estrategias de enseñanza para trabajar bajo el enfoque inclusivo. - Formula su clase de acuerdo a lo aprendido en el marco de la inclusión educativa. - Considera que el profesor de Básica Regular debe estar preparado para trabajar con alumnos que presentan necesidades educativas. - Piensa que el conocimiento del enfoque inclusivo ayuda a trabajar con equidad e igualdad. - Se siente motivado a capacitarse sobre la Inclusión Educativa.				Mide la actitud del docente hacia la inclusión, está compuesto por 80 ítems distribuidos en tres dimensiones y medible con la escala tipo Likert			
	Conductual Tendencia a reaccionar hacia los objetos con intención y disposición que se evidencia en la acción de los docentes hacia la Inclusión Educativa.	- Acepta las normas establecidas para la atención a la diversidad, dadas por el Ministerio de Educación. - Rechaza programar unidades didácticas que respondan a la diversidad de los alumnos. - Apoya el aprendizaje y la participación de todos los alumnos. - Expresa que el alumno con necesidades educativas debe ser atendido por especialistas. - Considera que es bueno que los alumnos interactúen en aulas inclusivas.									



APÉNDICE B

Autorización para el Uso del Instrumento

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE INSTRUMENTO (licencia de uso)

Lima, 19 de julio del 2022

Yo, Erlinda Elizabeth Gonzales Chinchay , identificado con el DNI 08671040 en calidad de haber adaptado en el año 2018 el instrumento titulado: Cuestionario sobre actitudes del profesor respecto a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, utilizado en el trabajo de investigación ACTITUD HACIA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN PROFESORES DE CUATRO INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS DE VENTANILLA, otorgo la autorización del uso de dicho instrumento a Mery Ecyel Tulumba Carrera, identificada con el DNI 73880335, estudiante de la carrera de Educación Especial en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón con el código estudiantil N° 2172230002, quien empleará el presente instrumento como parte de su investigación para optar el grado de Licenciada en Educación Especial.



Erlinda Elizabeth Gonzales Chinchay
DNI 08671040



Mery Ecyel Tulumba Carrera
DNI 73880335